



INMUJERES

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



El desarrollo de género se concibe en el Programa de Fomento y el fortalecimiento de la capacidad institucional de las Organizaciones de Mujeres. El apoyo al Instituto Nacional de las Mujeres se otorga en el marco de los planes de trabajo acordados con los 32 gobiernos estatales del presente Estado.

**DOCUMENTO META: ESTRATEGIAS DE
PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y
ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS
MUJERES EN LOS MUNICIPIOS CON CDM-PEG EN EL
ESTADO DE CHIHUAHUA**

**ENERO -DICIEMBRE 2015
CENTROS PARA EL DESARROLLO DE LAS MUJERES CON
PERSPECTIVA DE GÉNERO**

**ENTIDAD FEDERATIVA
Chihuahua**

NOMBRE DE LA IMEF

Instituto Chihuahuense de la Mujer

INDICE

| | |
|--|-----------|
| 1. Introducción | 03 |
| 2. Antecedentes | 04 |
| 3. Justificación | 04 |
| 4. Desarrollo Por Municipio de Estrategias realizadas | 06 |
| 4.1 Morelos | 06 |
| 4.1.2 Generalidades | 06 |
| 4.1.3 Estrategias | 06 |
| 4.1.4 Evidencia | 08 |
| 4.2 Juárez | 21 |
| 4.2.1 Generalidades | 21 |
| 4.2.2 Estrategias | 21 |
| 4.2.3 Evidencia | 25 |
| 4.3 San Francisco De Conchos | 35 |
| 4.3.1 Generalidades | 35 |
| 4.3.2 Estrategias | 36 |
| 4.3.3. Evidencia | 41 |
| 4.4 Carichi | 55 |
| 4.4.1 Generalidades | 55 |
| 4.4.2 Estrategias | 55 |
| 4.4.3 Evidencia | 60 |
| 4.5 Aquiles Serdán | 66 |
| 4.5.1 Generalidades | 66 |
| 4.5.2 Estrategias | 67 |
| 4.5.3 Evidencia | 69 |
| 4.6 Casas Grandes | 72 |
| 4.6.1 Generalidades | 72 |
| 4.6.2 Estrategias | 72 |
| 4.6.3 Evidencia | 75 |
| 4.7 Conclusión | 83 |

I INTRODUCCIÓN

El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad en sus diferentes modalidades constituye una acción pública relevante que responde a una problemática real cuya atención contribuye a lograr mejores condiciones para la igualdad de oportunidades de hombres y mujeres a nivel estatal y municipal. Se considera que se tiene en su operación, la consistencia necesaria para alcanzar sus objetivos, pues las actividades desarrolladas, los tipos de apoyos generados, la definición de la población objetivo, los criterios de selección, así como las unidades de atención son consistentes con el logro del propósito y la contribución al fin.

De acuerdo con las Reglas de Operación del Programa, el objetivo es favorecer el desarrollo de las IMM (Instancias Municipales de las Mujeres) para aumentar su capacidad de incidencia en los procesos de formulación, aplicación y evaluación de políticas públicas locales encaminadas a lograr la plena participación de las mujeres en todos los ámbitos del desarrollo municipal, en el marco de la igualdad de género.

El Programa atiende una problemática real y relevante que presenta situaciones negativas a nivel social y amerita ser atendida mediante una acción o programa público, por lo que se considera un programa adecuado y útil para enfrentar muy diversas problemáticas y coadyuva a incrementar las capacidades limitadas con que cuentan actualmente los gobiernos municipales para institucionalizar y transversalizar la perspectiva de género (PG) en la gestión municipal, lo cual corresponde a una situación que se expresa a nivel institucional pero tiene efectos en el ámbito de lo social para eliminar las innumerables inequidades en las oportunidades y el desarrollo de las mujeres, resulta fundamental trabajar de manera coordinada los tres niveles de gobierno, para diseñar acciones y estrategias de igualdad desde dos ejes: transversalización e institucionalización de la perspectiva de género y desarrollo de herramientas teóricas y metodológicas, en alineación al Plan Nacional de Desarrollo.

En este escenario, la creación de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres con Perspectiva de Género (CDM-PEG) a nivel municipal, tiene como eje central fomentar e instrumentar acciones y estrategias que generen las condiciones necesarias para promover y consolidar una cultura de igualdad entre mujeres y hombres.

Que el Instituto Chihuahuense de la Mujer es un Organismo Público Descentralizado, el cual fue creado por decreto del H. Congreso del Estado No. 274-02IIP.O., publicado en el Periódico Oficial del Estado No. 69, de fecha 28 de Agosto de 2002.

Tiene por objeto implementar las políticas públicas que promuevan el desarrollo integral de las mujeres y su participación plena en la vida económica, social, política, familiar y cultural del Estado, así como consolidar las condiciones para que tomen parte activa en las decisiones, responsabilidades y beneficio del desarrollo, en igualdad de condiciones que los varones.

En 2013 por Regla de Operación del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género implemento la Modalidad III en donde a través de un trabajo coordinado con los tres niveles de gobierno se realizaría la creación de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres con Perspectiva de Género "CDM-PEG" en los municipios que pertenecieran a la Cruzada Nacional contra el Hambre y no se contara con la Instancia Municipal de la Mujer.

En el estado de Chihuahua se llevó a cabo la apertura de tres CDM en los municipios de Morelos, San Francisco de Conchos y Juárez, dando continuidad hasta la fecha aunado a ellos los Municipios de Casas Grandes, Carichí y Cuauhtémoc. Este último se reubico en el Municipio de Aquiles Serdán conforme a previo oficio de solicitud DG/721/2015 con fecha de 14 de agosto de 2015.

III.- JUSTIFICACIÓN

Los municipios que iniciaron operaciones con CDM-PEG desde el 2013 a la fecha son municipios que pertenecen a la Cruzada Nacional contra el Hambre, por lo tanto a diferencia de otros se encuentran más vulnerables a las problemáticas de violencia de género, escasa información, falta de oportunidades y las limitantes con las que se enfrentan para el acceso a la educación por consecuencia al desconocimiento total de sus derechos.

La ONU define la violencia en contra de la mujer: "Todo acto de violencia basado

En la pertenencia al sexo femenino que tengo o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales acto, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada".

En el año 1993, la violencia en contra de las mujeres fue reconocida oficialmente como una violación a los derechos humanos fundamentales. Con la Declaración sobre la eliminación de la violencia en contra de la mujer, por la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Las manifestaciones de violencia contra las mujeres y las niñas en lo privada y público se han registrado desde los años 90, sin embargo fue hasta 2003 cuando se realizaron las primeras encuestas nacionales en materia de violencia contra la mujeres tales como la Encuesta Nacional sobre las Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2003 (ENDIRECH 2003), que realizó el instituto Nacional de las Mujeres con el Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía (INEGI) y la Encuesta Nacional sobre Violencia contra las Mujeres 2003 (ENVIM 2003) de la Secretaria de Salud y el Instituto Nacional de Salud Pública.

La protección de los derechos humanos es un eje rector y transversal de la política nacional del Estado Mexicano. Durante los últimos años se ha desarrollado un robusto marco normativo para su protección, partiendo del artículo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. En México existen leyes que han tenido una vocación transformadora en la tutela de los derechos de las mujeres, siendo dos con más relevancia: La Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, la cual sienta las bases para garantizar la igual formal y sustantiva entre mujeres y hombres, desarrolla mecanismos institucionales para el cumplimiento de dicho objetivo, La Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia ordenamiento que busca erradicar todas las formas de violencia en contra de las mujeres, para lo cual se creó el Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (SNPASEVM) y es la base para elaborar el Programa Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (PIPASEVM).

Existen cuatro leyes que protegen los derechos humanos de las mujeres de Chihuahua, una del ICHMUJER (Ley del Instituto Chihuahuense de la Mujer), las demás del gobierno del Estado de Chihuahua (Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación en el Estado de Chihuahua, Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres en Estado Chihuahua, Ley Estatal del Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia).



IV.- DESARROLLO POR MUNICIPIO DE ESTRATEGIAS REALIZADAS

4.1.1. Morelos

4.1.2 Generalidades

El municipio de Morelos es uno de los 67 municipios del Estado de Chihuahua, su cabecera es Morelos. Fue fundado en el día 21 Noviembre del año 1844, siendo una comunidad de origen minero.

Ubicado en la latitud norte 26° 40", longitud oeste 107° 41", a una altitud de 606 metros sobre el nivel del mar. Colinda al norte con Batopilas, al este con Guadalupe y Calvo y Guachochi y al oeste con el Estado de Sinaloa. El municipio de Morelos tiene una superficie de 2,173.77 kilómetros cuadrados, la cual representa el 0.54% de la extensión territorial estatal. Su territorio es montañoso, ya que se encuentra enclavado dentro de la Sierra Madre Tarahumara; está formado por una serie continua de montañas cortadas por ríos y arroyos, con declinaciones al suroeste. No cuenta con carretera pavimentada, únicamente con brechas y caminos de terracería que comunican con el estado de Sinaloa, y con los municipios de Batopilas y Guachochi. Estas son las razones principales por las cuales una de las razones por la cual se dificulta el trasladarse a los municipios entre ellos a la Capital del Estado. Existen dos pistas de aterrizaje ubicadas en la cabecera municipal y en la comunidad de Las Lajitas.

El 08 de octubre del 2010 como parte de las estrategias para el adelanto de las mujeres, se crea la Instancia Municipal de la Mujer en Morelos, el 28 de febrero del 2011 mediante acuerdo de la comunidad se ratifica la creación de la IMM; el trabajo realizado a la fecha ha consistido básicamente en proporcionar información y atención a las mujeres.

4.1.3 Estrategias

A inicios del 2015 CDM-PEG y Presidencia Municipal realizaron su agenda coordinada para el municipio de Morelos, la cual establece acciones dirigidas a prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra mujeres y niñas. Dichas acciones se enfocaron en la sensibilización a través de talleres en donde acudiera población específica tales como ciudadanía y actores sociales del municipio, a continuación se mencionan cronológicamente las estrategias implementadas en Morelos y comunidades aledañas:

-Febrero 20 15 se impartió Taller en el tema "violencia en el noviazgo" a alumnas y alumnos de la telesecundaria No.6128 en donde asistieron 13 mujeres y 19 hombres entre 12 y 14 años.

-Marzo 2015 se llevó a cabo el taller "Conoce tus derechos", el cual tuvo lugar en las instalaciones del CDM-PEG, tuvo una duración de 3 horas y acudieron distintas autoridades municipales, alumnado de la telesecundaria local, biblioteca municipal y el DIF Municipal.

- Abril 2015 se realizó un taller en el tema "Sensibilización de Género", para llevarlo a cabo se realizó una convocatoria a población abierta, al cual asistieron 4 mujeres y 2 hombres a las instalaciones del centro.

- En los meses de mayo, junio, julio, agosto, octubre y noviembre se replicaron dichos talleres a las comunidades aledañas al menos 3 veces al mes, y se llevaron a cabo las actividades diarias propias del Centro, continuando la atención a usuarias en situación de violencia, así como la continua atención de las actividades en coordinación con la presidencia municipal.

- Septiembre 2015, se realizó el taller en el tema de "Autoestima" dirigido a las alumnas del programa Mujer ICHEA el cual tuvo como objetivo fortalecer la autoestima de las usuarias, que sepan que son capaces de realizar cualquier meta y sueño que tengan para ellas mismas. Este taller tuvo como resultado que las asistentes comprendieran y obtuvieran las herramientas necesarias para poner en práctica sus conocimientos de la mano con el amor propio.

-Diciembre 2015 se realiza el taller "Violencia Familiar y Organización Comunitaria" brindada a población abierta en las instalaciones del centro, acudieron 15 mujeres las cuales son usuarias de los servicios que brinda el CDM.

Como centro trabajamos con otras dependencias municipales, como seguridad pública, la cual es de suma importancia la vinculación debido a la alta demanda en casos de violencia contra las mujeres, de mayor incidencia la violencia familiar; es por eso la constante comunicación con dichas organizaciones.

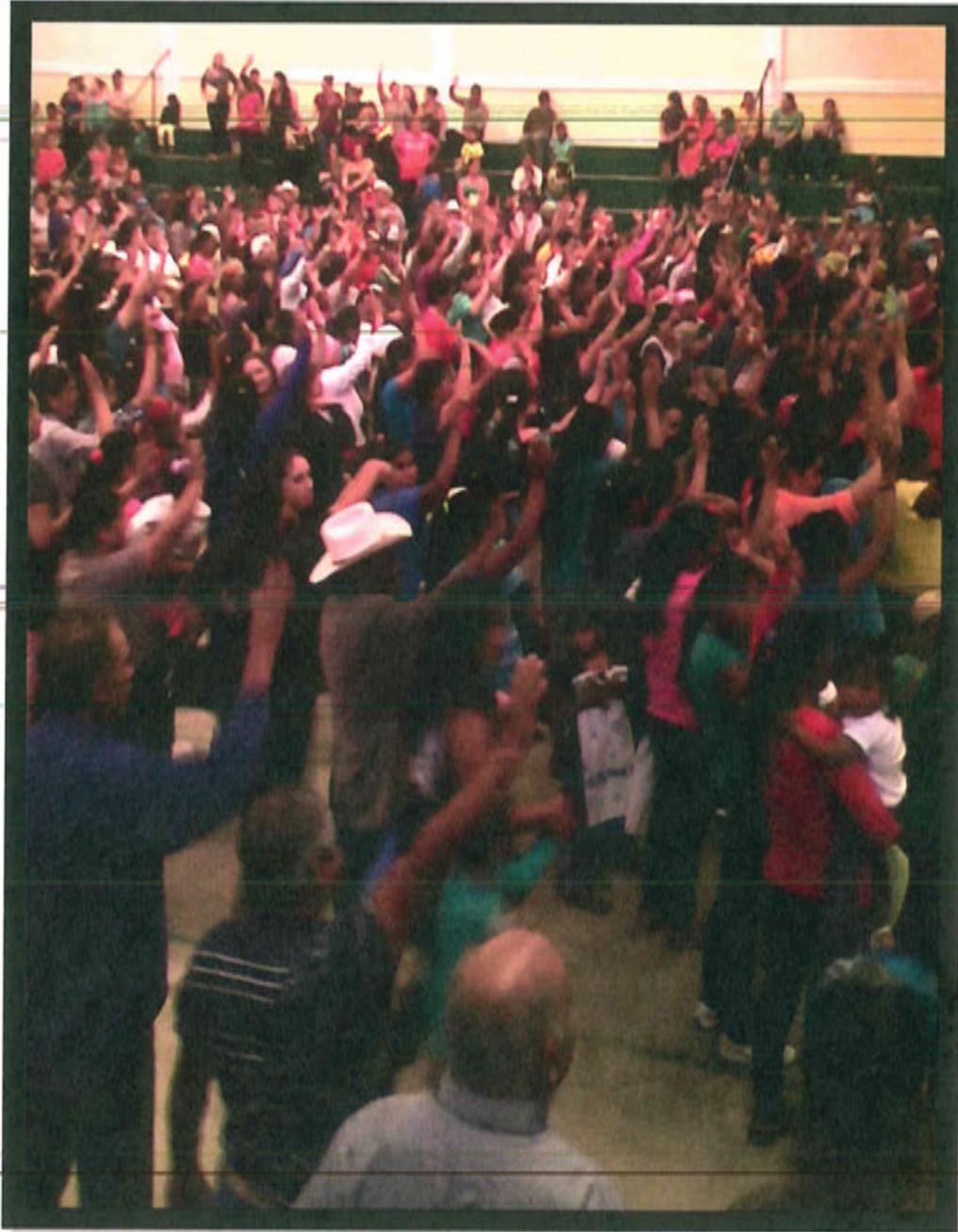
Por la alta población indígena en el municipio la Oficina de asuntos indígenas apoya al centro en cuestiones de traducción de dialecto e interpretaciones de los usos y costumbres.

La presidencia municipal, la Instancia Municipal de las Mujeres y el Centro para el Desarrollo de las Mujeres con Perspectiva de Género de manera conjunta participaron en 22 eventos, entre ellos los talleres antes mencionados durante los meses de ejecución en el año 2015. A principios de enero 2016 se realizara la planeación para los talleres 2016 conforme al proyecto aprobado para dicho ejercicio fiscal.



4.1.4 Evidencias



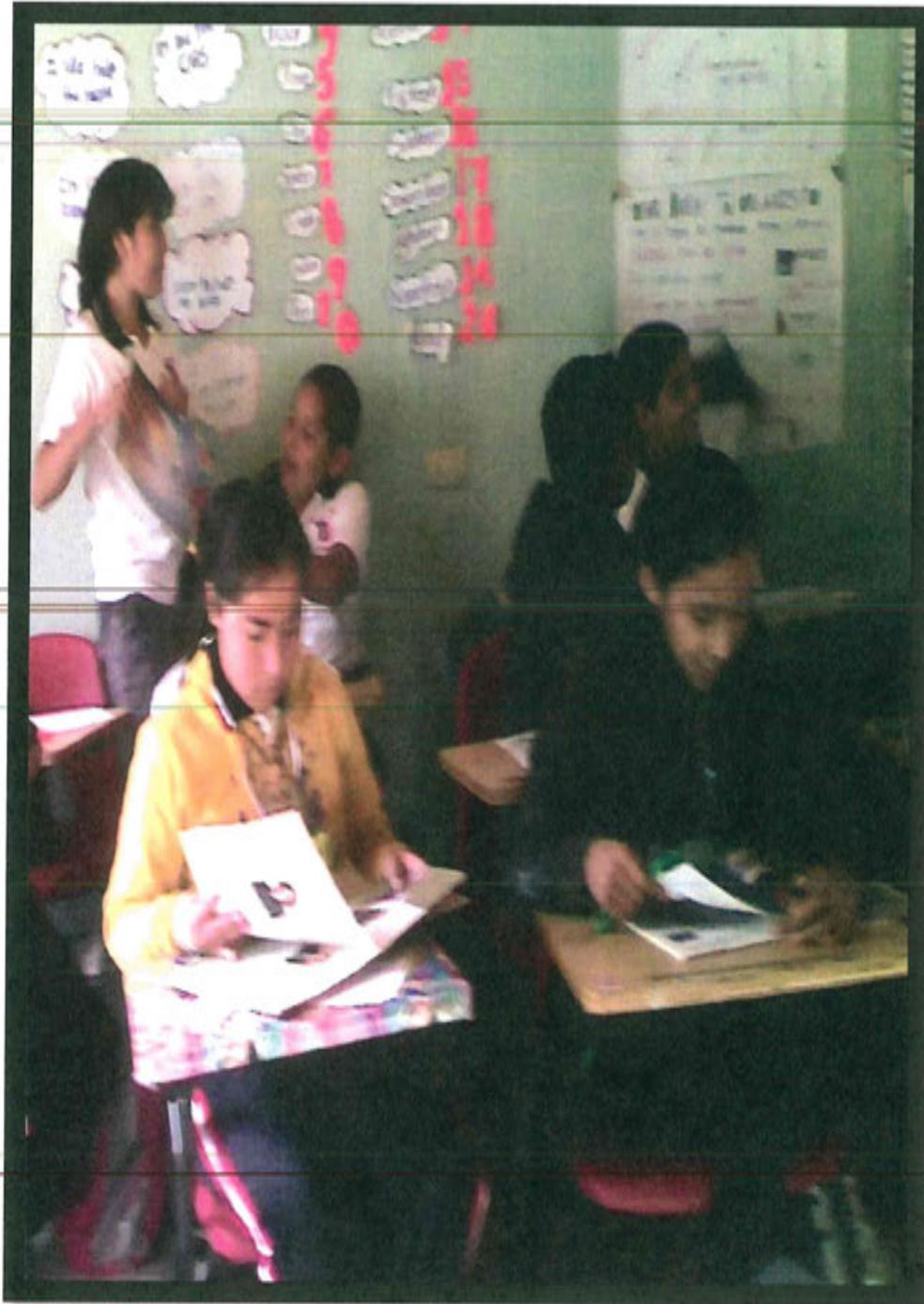


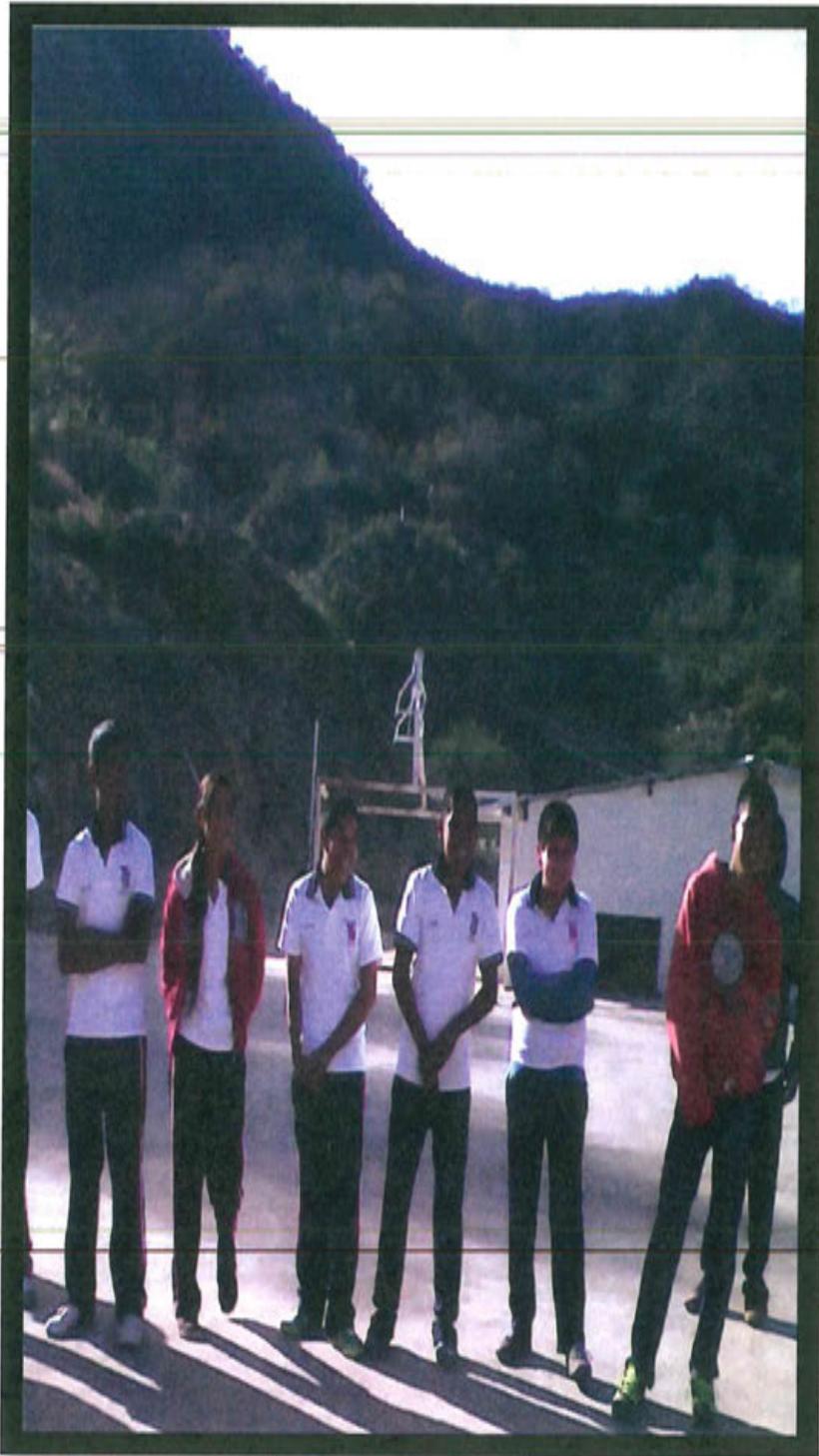














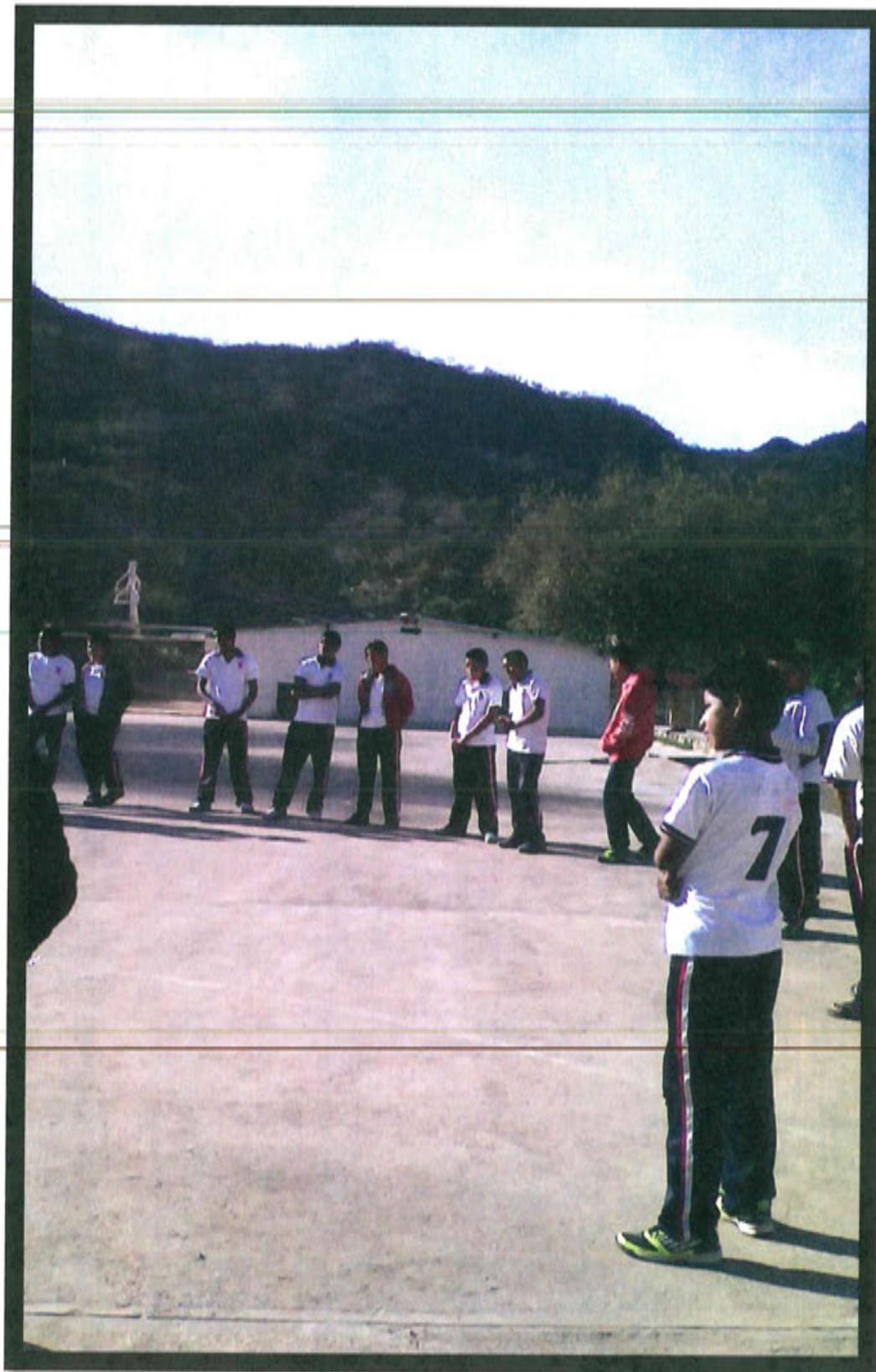


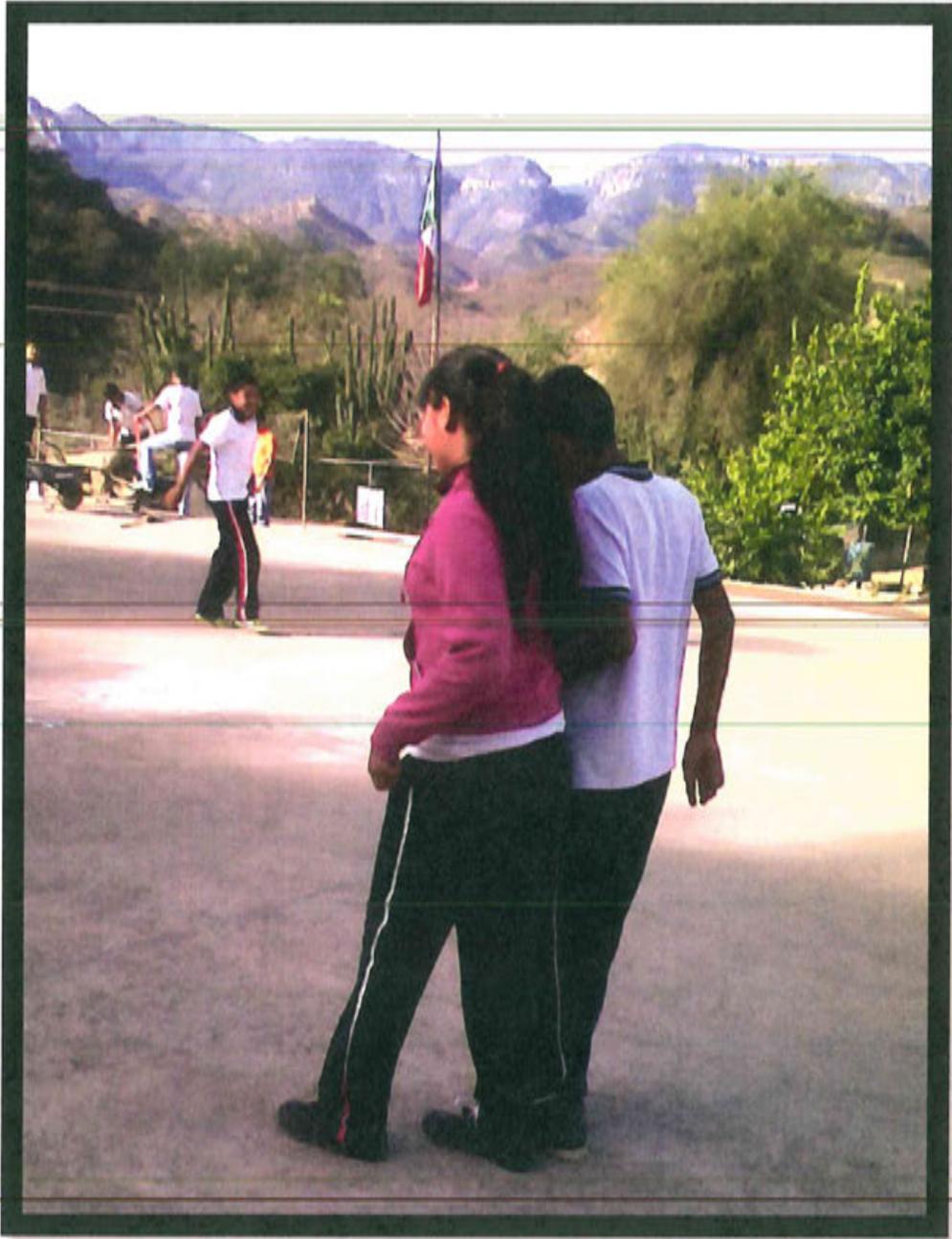
INMUJERES

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



El presente es un producto derivado del Programa de Fortalecimiento a la Gestión Pública de la Presidencia del Consejo Ejecutivo del Instituto Nacional de las Mujeres en el marco del convenio de cooperación técnica suscrito entre el Estado de México y el Instituto Nacional de las Mujeres en el marco del convenio de cooperación técnica suscrito entre el Estado de México y el Instituto Nacional de las Mujeres.









4.2 Juárez

4.2.1 Generalidades

Ciudad Juárez es la cabecera del Municipio de Juárez uno de los 67 municipios que integran el estado de Chihuahua, se encuentra localizada en las coordenadas geográficas $31^{\circ}44'22''N$ $106^{\circ}29'13''O$ 31.73944, -106.48694 y a una altitud de 1120 metros sobre el nivel del mar, Por su población de 1.321.004 habitantes según el Censo de 2010, es la mayor ciudad del estado de Chihuahua y la octava zona metropolitana más grande de México. Las dos ciudades fronterizas conforman la segunda zona metropolitana transnacional más grande de México y los Estados Unidos, con una población total de 2.539.946 habitantes en 2010, y que actualmente ronda los 2,7 millones aproximadamente.^{2 3}

Originalmente llamada **Paso del Norte**, recibió su actual nombre en 1888 en honor a Benito Juárez, quien se refugió en la ciudad durante la Segunda Intervención Francesa. Juárez es junto a la ciudad de Chihuahua, una de las ciudades del norte del país con mayor relevancia histórica para la nación; por ejemplo, la ciudad ha sido en más de una ocasión la capital provisional de la República bajo los mandatos de los presidentes Benito Juárez, Francisco I. Madero y Venustiano Carranza, e igualmente, cuartel del General Francisco Villa. Debido a la gran cantidad de empresas maquiladoras que posee la ciudad, es junto a las ciudades de Monterrey y Tijuana, uno de los tres puntos industriales más importantes del norte de México.,

En el año 2006 se crea el Consejo Municipal de las Mujeres de Cd. Juárez, Chihuahua, el cual ha llevado a cabo programas de capacitación y eventos con perspectiva de género dirigidos a personas funcionarias públicas y población en general, de los cuales algunos se han realizado en coordinación con el Instituto Chihuahuense de la Mujer con sede en Ciudad Juárez.

4.2.2 Estrategias

A inicio del 2015 la Presidencia Municipal en conjunto con CDM-PEG realizaron su agenda coordinada para el municipio de Juárez, la cual menciona acciones dirigidas a prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra mujeres y niñas. Dichas acciones se enfocaron en la sensibilización a través de talleres y capacitaciones en donde se pretende que acuda población específica tales como ciudadanía y actores sociales del municipio, a continuación se mencionan cronológicamente las estrategias implementadas en Juárez.

De acuerdo a las Reglas de Operación del programa, el objetivo es favorecer el desarrollo de las IMM (Instancias Municipales de las Mujeres) para aumentar su capacidad de incidencia en los programas de formulación, aplicación y evaluación de políticas públicas locales encaminadas a lograr la plena

participación de las mujeres en todos los ámbitos del desarrollo municipal, en el marco de la igualdad de género.

El municipio tiene una problemática real y relevante que presenta situaciones negativas a nivel social y amerita ser atendida mediante una acción o programa público, por lo que es considerado un programa adecuado y eficaz para enfrentar diversas problemáticas.

El fondo de transversalidad guarda una estrecha vinculación con la planeación sectorial y nacional, pues el cumplimiento de sus objetivos tiene una relación directa con el Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016 del estado de Chihuahua que incorpora la perspectiva de género

En lo consecuente se menciona las estrategias realizadas en el transcurso del año:

-ENERO: Los días 29 y 30 de enero las tres áreas que laboran en el centro acude a la ciudad de Chihuahua para recibir una capacitación en el cual tuvo como objetivo que se abordaran los siguientes temas:

*Derechos Humanos

*Acoso y Hostigamiento Sexual

*Diversidad Familiar y Relaciones de Género

*Plan de Seguridad Personal

Toda la información que se brindó en esos talleres enriqueció las atenciones que se dan a las usuarias del CDM-PEG, en el mismo evento se tuvo la oportunidad de compartir experiencias y problemáticas que se tienen en cada uno de los municipios que tuvieron la oportunidad de acudir a enriquecer sus conocimientos.

-FEBRERO: El día 12 se acude a la Escuela Secundaria Técnica No 90 para brindar información general sobre los servicios que se brindan en el Centro para el Desarrollo de las Mujeres con Perspectiva de Género donde también se vieron beneficiados personal docente de la institución antes mencionada.

-MARZO: El primer sábado del mes de Marzo se acude a la feria de la salud organizada en las instalaciones del centro comunitario mismas donde se encuentra a su vez el CDM-PEG donde se encamino a la entrega de trípticos a los asistentes y por lo cual se da la prioridad a dar información a las mujeres que acudieron al evento.

En el mismo mes el día 5 se llevó a cabo un performance con la prosa de Clara Sherer y la voz de Magdalena Zarate para realizar la celebración del día Internacional de la Mujer. Este evento fue dedicado al personal de las instituciones que se dedican a la atención de mujeres víctimas de violencia como son el personal del Centro de Justicia para las Mujeres, CAVIM Juárez, Casa Amiga, Instituto Municipal de las Mujeres y CDM-PEG entre otras. Los días 9 al 11 se dio un seminario de Transversalización de Igualdad de Género, este fue impartido por la Maestra Paola Gálvez Osorio

-ABRIL –MAYO: El día 7 de mayo se llevó a cabo una supervisión técnica por el personal que está a cargo de cada área del Instituto Chihuahuense de la Mujer con la finalidad de optimizar los servicios que se brindan en el CDM-PEG. Por otra parte se tuvo una reunión con el personal que labora en el centro comunitario dirigido por el Dr. Eleazar Calleros quien funge como director de los Centros Comunitarios Municipales.

-JULIO-SEPTIEMBRE: En el mes de Julio como centro nos dimos a la tarea de salir a las calles de las colonias cercanas al CDM esto con la finalidad de rotular negocios y postes, se coloca a su vez una nueva manta colocada en el exterior del centro comunitario Riveras del Bravo y se repartieron alrededor de 250 volantes a personas que se ven beneficiadas al recibir sus despensas del programa.

-AGOSTO: Los días 13 y 14 de Agosto se efectuó un taller de contención para servidores públicos que tiene la tarea de atender a personas en situación de violencia este evento se llevó a cabo en las instalaciones del centro comunitario de Riveras del Bravo, por lo que trabajadoras del Instituto Chihuahuense de la Mujer y de CDM-PEG acudimos y en el evento se realizaron tareas como ejercicios anti gimnasia que sobre todo ayudaron a liberar estrés y tensión.

-SEPTIEMBRE: El día 02 se realizó una capacitación sobre Contraloría Social la cual tuvo como sede en la ciudad de Chihuahua donde la Trabajadora Social donde se trataron diversos temas relacionados en la operación del CDM-PEG en donde se solicitó que se realizara un comité de Contraloría Social y se nos otorgó los formatos de cédulas de vigilancia, en si es a grandes rasgos una evaluación que realizan las usuarias con respecto al servicio otorgado.

Los días 8,9 y 10 del mes en curso asistieron las áreas de Psicología y Trabajo Social al taller sobre re significación de las masculinidades dicho taller fue impartido por el Lic. Alfredo esto en las Instalaciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos el taller tuvo una duración de 6 horas por cada día en donde se vieron los temas como violencia, la masculinidad, la feminidad y como los estereotipos o los roles de género.



En el mes de septiembre se realizó el segundo taller de contención para trabajadores que se encuentran en contacto con la violencia, los días 17 y 18 en las instalaciones del CONAVIM y se tuvo la oportunidad de acudir las 3 áreas que laboran en el CDM-PEG.

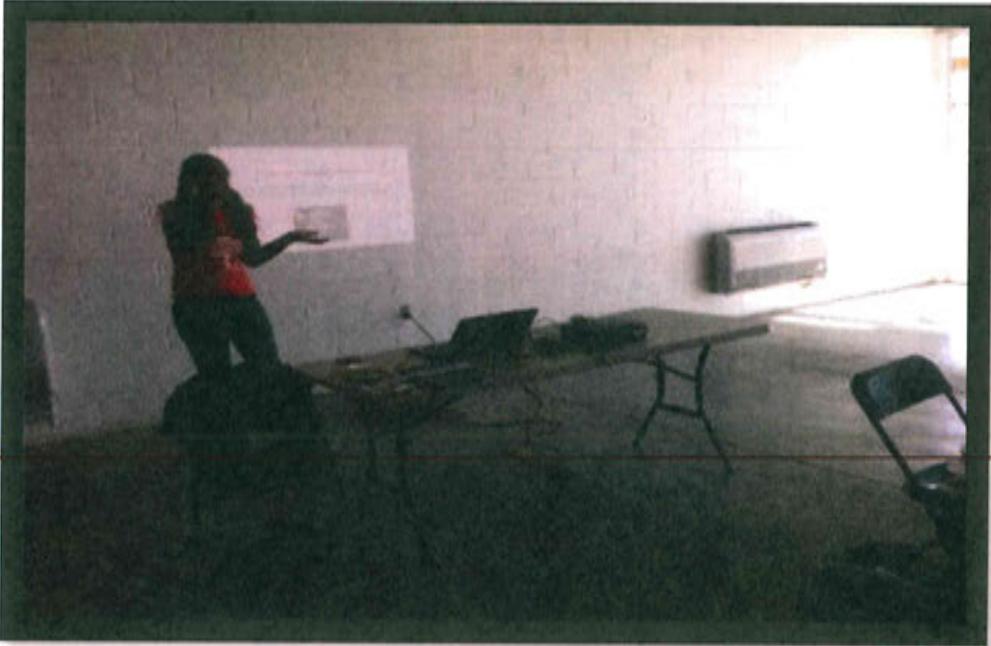
-OCTUBRE –DICIEMBRE: Durante este periodo se llevó a cabo la contención por parte del CAVIM los días 8 y 9 de Octubre en las instalaciones del CONAVIM donde acudió nuevamente las tres áreas que laboran en el Centro para el Desarrollo de la Mujeres con Perspectiva de Género. El día 16 se acudió a una capacitación en la ciudad de Chihuahua en el cual se manejó el tema de "violencia Familiar y organización Comunitaria" esto con el propósito de replicar la información adquirida en el taller a cada uno de los municipios que se dieron cita en las instalaciones del Instituto Chihuahuense de la Mujer esta capacitación fue impartida por Martha González con una duración de 10:00 am a 2:00 pm. Mismo taller fue aplicado a las usuarias y población abierta la cual tuvo una asistencia de 11 personas y esta replica fue impartida por el personal que se encuentra dando atención en el CDM-PEG Juárez

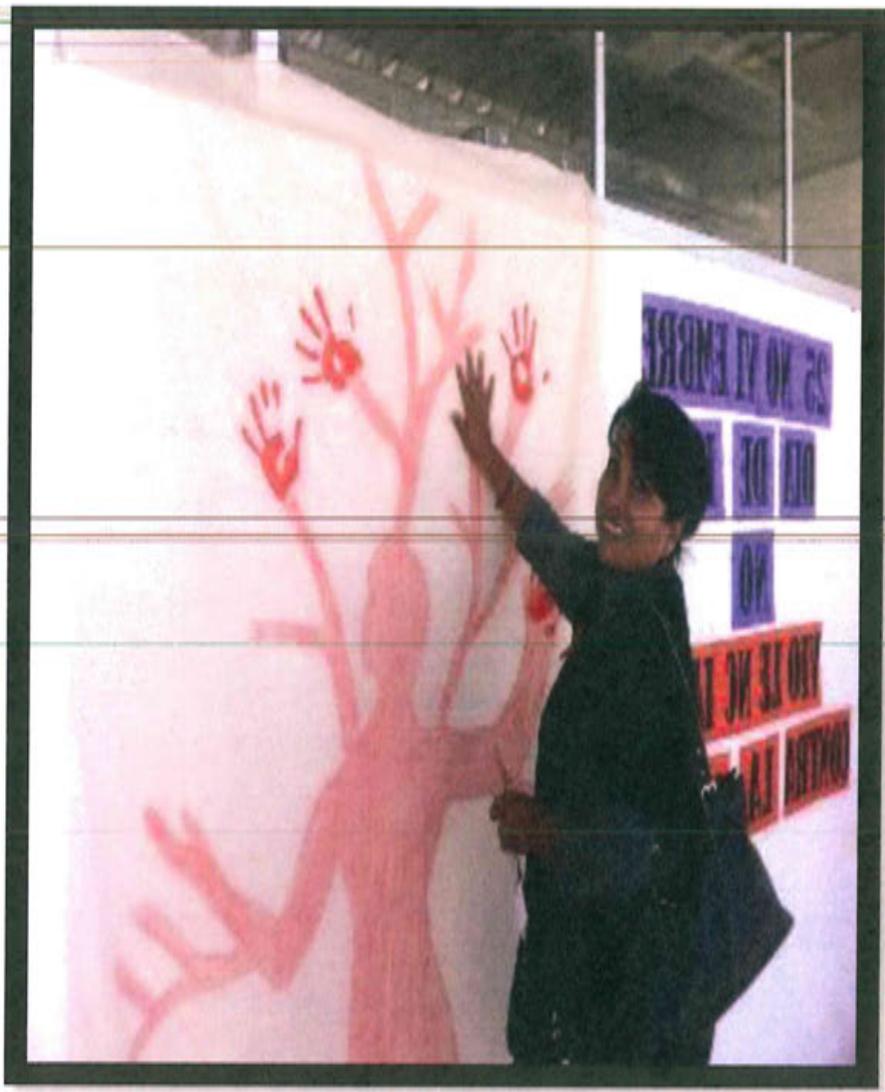
El día 25 de noviembre se llevó a cabo la Conmemoración del día Internacional de la eliminación de la Violencia contra la Mujer. La convocatoria extensiva a personal del centro comunitario y a usuarias del CDM y población en general la cual tuvo una asistencia de 13 personas.

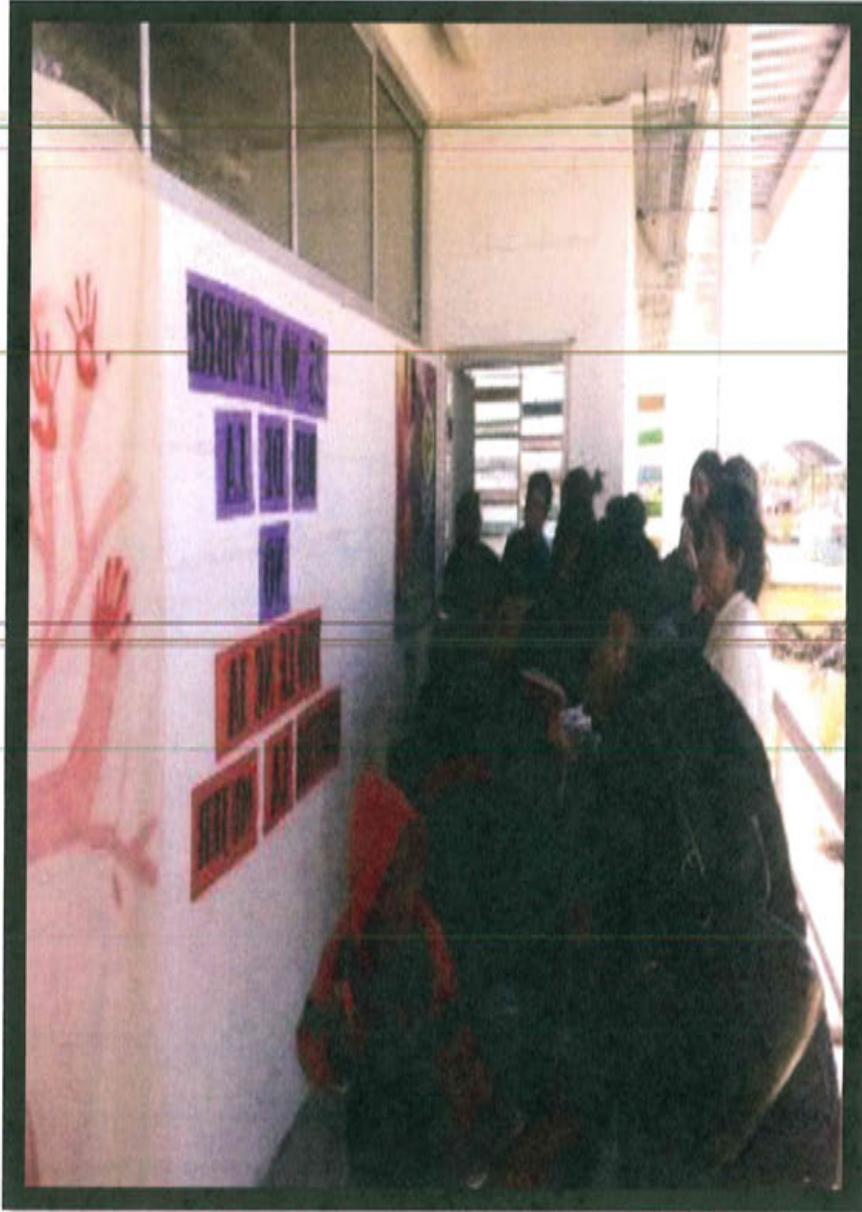
Una de las mayores ventajas que se han adquirido a través de las capacitaciones realizadas en el Municipio de Juárez es el impacto y la implementación de la perspectiva de género

4.2.3.1.1 EVIDENCIAS







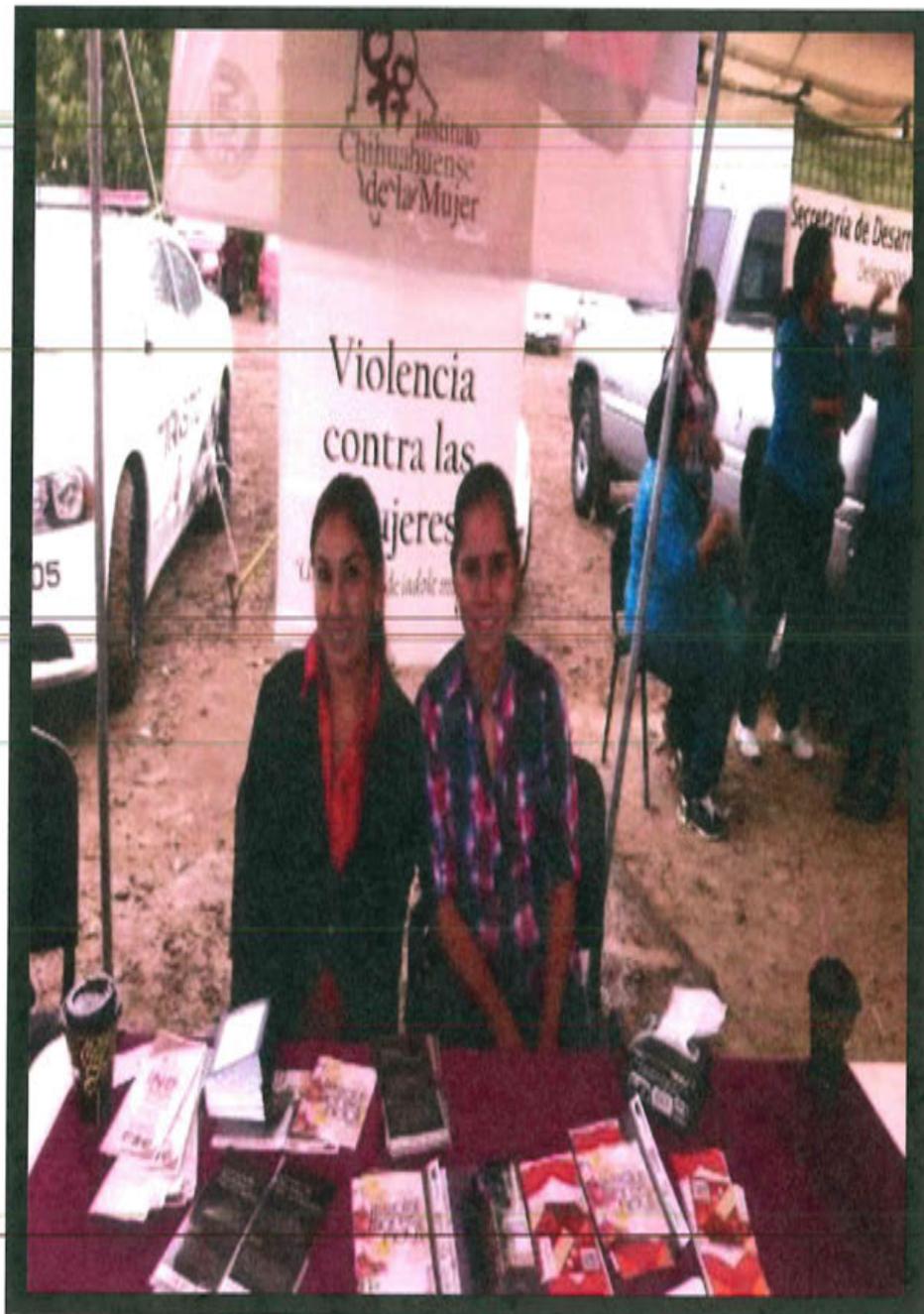


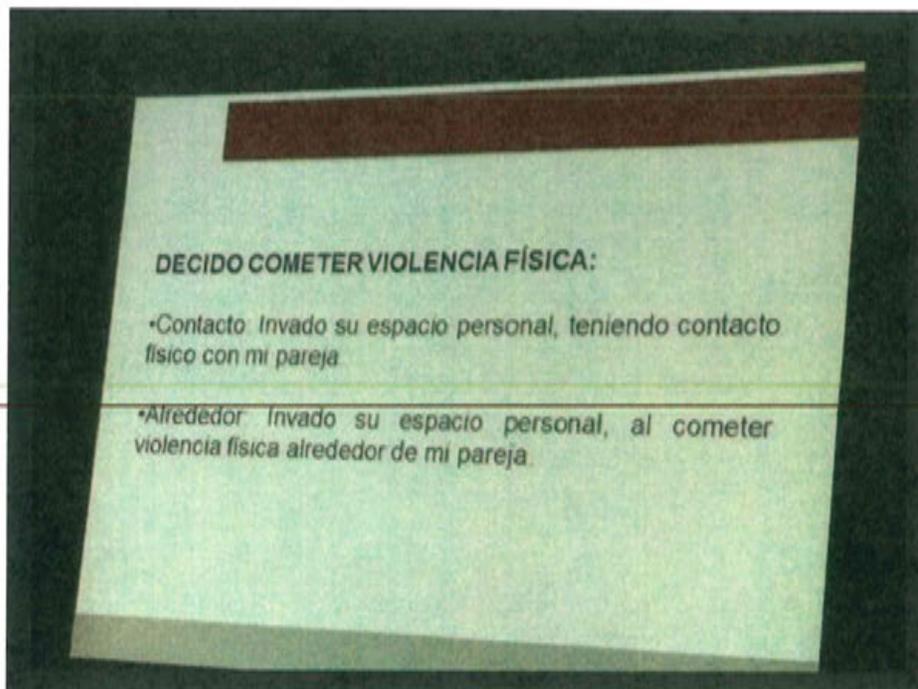














4.3 SAN FRANCISCO DE CONCHOS

4.3.1 GENERALIDADES

El municipio de San Francisco de Conchos se encuentra en el sur del estado de Chihuahua en la región del río Conchos, sus límites son la norte con el municipio de Saucillo, al noreste en el municipio de La Cruz, al este con el municipio de Camargo, al sur con el municipio de Allende y al oeste con el municipio de Valle de Zaragoza; tiene una extensión territorial de 1,169.10 kilómetros cuadrados.

Según el Censo de Población y Vivienda de 2010 realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, la población del municipio de San Francisco de Conchos es de 2 938 habitantes, de los cuales 1 549 son hombres y 1 434 son mujeres.¹

El municipio tiene un total de 46 localidades. Las principales localidades y su población son las siguientes:

| | |
|---------------------------------|--------------|
| Total Municipio | 2 938 |
| <u>Boquilla de Conchos</u> | 1 185 |
| <u>San Francisco de Conchos</u> | 644 |
| <u>Colina</u> | 42 |
| <u>Amparaneño</u> | 60 |
| <u>Añañeño</u> | 25 |
| <u>La Nata</u> | 15 |
| <u>El Molino</u> | 51 |
| <u>Rancho Nuevo</u> | 62 |
| <u>Lote 4</u> | 14 |

La violencia de género en contra de niñas y mujeres que radican en San Francisco de Conchos es algo que ya no puede seguir ignorándose. Desde los años anteriores se ha visto golpeada cotidianamente por crímenes en contra de mujeres que lamentablemente siguen en la impunidad y que las mujeres aun callan la violencia que viven a diario en sus hogares, trabajos y ante la sociedad machista que aún existe en el Municipio.

El 16 de marzo del año 2010 se realizó la creación la IMM, donde se logró un Diagnostico sobre las Mujeres en el Municipio de San Francisco de Conchos, obteniendo resultados que permitieron conocer los datos específicos de la problemática real de la Mujeres en el Municipio.

4.3.2 Estrategias

Desde Septiembre del 2013 en el Municipio de San Francisco de Conchos, se ha brindado atención personalizada a las mujeres víctimas de violencia, en todos sus tipos y modalidades, a través de la creación del Centro de Desarrollo Para Las Mujeres quien en coordinación con la Instancia Municipal de la Mujer, se fomenta que la mujer víctima de violencia, una vez hayan dado el paso para solicitar ayuda, puedan ser capaces de cambiar su vida, a través del conocimiento de sus derechos y como hacerlos valer, en acompañamiento y apoyo del personal capacitado en la materia con el que cuenta el CDM.

En el 2007 la ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida libre de Violencia clasifica las modalidades y tipos de violencia de género, que refieren los ámbitos públicos y privados donde ocurre la violencia y las formas específicas de agresión. La ley Estatal de acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia, establece que "los modelos de atención, prevención y sanción que establezcan el Estado y los municipios, consistentes en las medidas y acciones para proteger

a las víctimas de violencia familiar, deberán orientarse a garantizar a las mujeres su seguridad y el ejercicio pleno de sus derechos humanos.

ESTRATEGIAS DE PROMOCION:

- Medios de comunicación Radio
- Entrega de Trípticos en las diferentes Comunidades que conforman nuestro municipio, en las Unidades Médicas, Centros Turísticos, con Prestadores de Servicios
- Vinculación con Centros de salud, Escuelas, Autoridades Municipales y Seccionales.
- Cartelones
- Platicas- Talleres - Capacitación en Sensibilización Sexo, Género y Violencia, Derechos Humanos, Prevención de Violencia en el Noviazgo, Autoestima en la Mujer.

ESTRATEGIAS DE VINCULACION:

- Oficios
- Llamadas telefónicas
- Visitas Previas

Se han realizado **12 actividades** consistentes en: 9 Talleres, 1 Conmemoración del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, Festejo del Día de la Mujer Rural y 1 Conmemoración del Día Internacional de la Mujer

-ENERO: Se imparte la primera plática de "**FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO**" la cual se nos efectúa la invitación por medio de la titular de la IMM del municipio De la Cruz.

-FEBRERO: Se realiza el taller de Motivación Laboral "**EL ARTE DE LLEVARSE BIEN CON LAS DEMAS PERSONAS**" la cual fue impartido por los alumnos de la Universidad de Navojoa.

-MARZO: Se realiza la capacitación para implementar el programa "**IMPULSO A LA PARTICIPACION CUIDADANA DE MUJERES PARA LA INCIDENCIA EN LAS POLITICAS PÚBLICAS DE IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES**" en 28 municipios: Camargo, Delicias, La Cruz, Saucillo, Jiménez, Rosales y San Francisco de Conchos para llevar a cabo una consulta ciudadana en la aplicación de encuestas.

- ABRIL: Se acude al quinto foro sobre "**MEDIO AMBIENTE Y GÈNERO**" en la ciudad de Camargo lo cual tuvo sede en el Auditorio Municipal por invitación de la profesora Lorena Armendáriz Directora del Instituto Chihuahuense de la Mujer, contando con la presencia de los siguientes Municipios Delicias, Saucillo, y San Francisco de Conchos, con la ,misma participación de los empleados de Bomberos, Junta Municipal de Agua y Saneamiento , Jurisdicción Sanitaria distrito Camargo, Alumnos del Bachillerato y empleados de la ICATECH.

-MAYO: El día 20 un taller al departamento de Obras Publicas de la Presidencia Municipal de San Fco de Conchos, el taller fue de Sensibilización y lo que es Sexo y Género.

-JUNIO: El día 04 se imparte un taller "Sensibilización Sexo, Género y Tipos de Violencia" a personal de Seguridad Municipal de Presidencia Municipal. Y el día 09 y 16 Se acudió a la estación de radio "La Jefa" en Cd. Camargo a dar a conocer los servicios que tanto IMM como CDM-PEG venimos realizando con un horario de 1:30 pm a 2:00 pm.

Por otra parte del día 23 al 26 de junio Se acude a curso taller en la cd. De Chihuahua, curso taller "MEDIO AMBIENTE Y GENERO" el cual se trabajó con las titulares de instancias e institutos municipales que acudieron a dicho curso taller.

-JULIO: A inicios del mes de julio se asistió a la apertura del CAVIM Camargo, ubicado en calle allende #1 de la colonia centro, cd. Camargo, Chih, el día 29 de junio a las 11:00 am, organizado por gobierno del estado, la secretaria de desarrollo social y el instituto chihuahuense de la mujer.

Se atendieron a 6 usuarias en la oficina.

Del día 6 al 10 se nos invitó por parte de presidencia municipal a la inauguración de la fuente potabilizadora en la comunidad de Amparaneño, lo cual acudimos y repartimos trípticos para promocionar los servicios que prestamos en el centro, se les repartió a todas las mujeres que acudieron a dicho evento.

-AGOSTO: En los días del 3 al 7 se acudió a los centros turísticos a repartir trípticos a las empleadas de los centros recreativos, dejando información y agendando cita para llevar talleres a los mismos, se logró

Acercar una mujer a solicitar la ayuda del centro, el cual se agendo para que acudiera a las instalaciones. A su vez del 10 al 14 se invita por parte de la instancia de la mujer del municipio de la cruz a la primera plática del "Programa de Fortalecimiento de la Institucionalización de la Perspectiva de Género". En el cual acudieron directoras de instancias e institutos de la mujer de cd. Delicias y Saucillo.

-SEPTIEMBRE: El 27 Se invitó por parte del Centro de Atención a la Mujer trabajadora de Chihuahua A.C. en coordinación con el Instituto Camarguense de la Mujer al encuentro regional de Instancias Municipales de las Mujeres, con el tema la participación ciudadana de mujeres para la incidencia en las políticas públicas de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, el cual se llevó a cabo en el Auditorio Municipal de Cd. Camargo con un horario de 10:00 a 3:00, al

término del taller se acudió al restaurant SMOKE a la comida que se ofreció por parte del comité organizador de dicho evento.

-OCTUBRE: El día 15 Instancia Municipal de la Mujer y el Centro de Desarrollo para las mujeres del municipio en coordinación con presidencia Municipal, se conmemoro el "DIA MUNDIAL DE LA MUJER RURAL" con expo-venta de productos regionales elaborados por mujeres de nuestro municipio, en la plaza municipal con la asistencia de 30 personas de las comunidades aledañas que acudieron a comprar y disfrutar de dicho evento.

El día 16 EL Instituto chihuahuense de la mujer y la C. Martha González del centro de atención a la mujer trabajadora impartió la capacitación a personal de los CDM, con el tema VIOLENCIA FAMILIAR, en la Cd. Chihuahua EL Instituto chihuahuense de la mujer y la C. Martha González del centro de atención a la mujer trabajadora impartió la capacitación a personal de los CDM, con el tema VIOLENCIA FAMILIAR, en la Cd. Chihuahua con un horario de 10:00 am a 2:00 pm contando con los municipios de Juárez, casas grandes, Carchi, Morelos y San Francisco de Conchos con un horario de 10:00 am a 2:00 pm contando con los municipios de Juárez, casas grandes, Carchi, Morelos y San Francisco de Conchos.

En otro evento realizado el 19 por el DIF municipal invita a la Instancia Municipal de la Mujer y al Centro de desarrollo para las mujeres a la caminata por el día internacional del cáncer de mama, iniciando en el Municipio de la Boquilla, y al terminar con unas clases de Zumba en la plaza de la cabecera municipal.

-NOVIEMBRE: El día 14 el personal del CDM participo en la "**estrategia nacional para la prevención del embarazo en adolescentes**" en el auditorio municipal de san francisco donde se entregaron trípticos para dar información sobre los servicios con los que contamos obteniendo 90 personas a las cuales se les dio información.

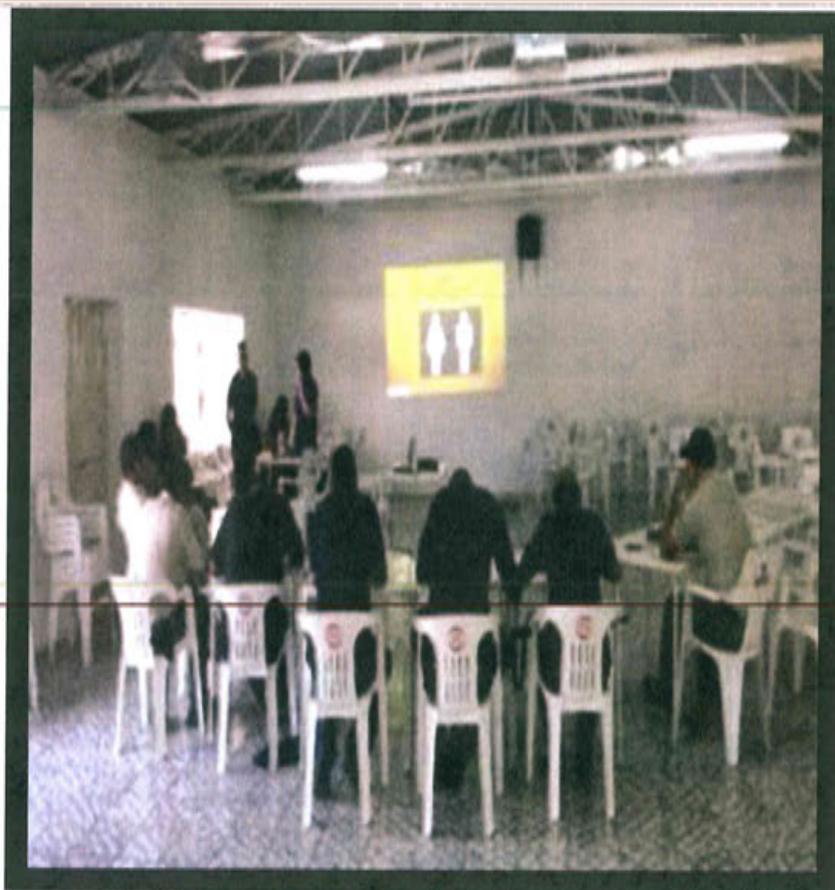
A su vez el día 17 se realizaron 80 encuestas a hombres y mujeres en la comunidad de san francisco de conchos sobre el programa "**impulso a la participación ciudadana de mujeres para la incidencia en las políticas públicas de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres**" en 28 municipios: Camargo, delicias, la cruz, saucillo, Jiménez, rosales y san Francisco de conchos dando así termino a las 100 encuestas requeridas en la etapa de consulta pública y permitiendo el desarrollo y continuidad de dicho programa

-DICIEMBRE: El día primero de este mes Se realiza reunión en Cabildo con Autoridades Municipales de acuerdo al proyecto "impulso a la Participación Ciudadana de mujeres para incidencia en las políticas públicas de igualdad sustantiva" reunión que se llevó a cabo con la presencia del presidente Municipal el Lic. Eleazar Valles, la regidora la Lic. Julissa Carrillo y el síndico El C. Tony

Molina en la presente reunión se presentó los resultados de las encuestas públicas y se trabajó en la forma en la que el municipio incluye el tema de igualdad en su agenda política, llenando una minuta para entregar al Centro de Atención a la Mujer trabajadora de Chihuahua A.C.

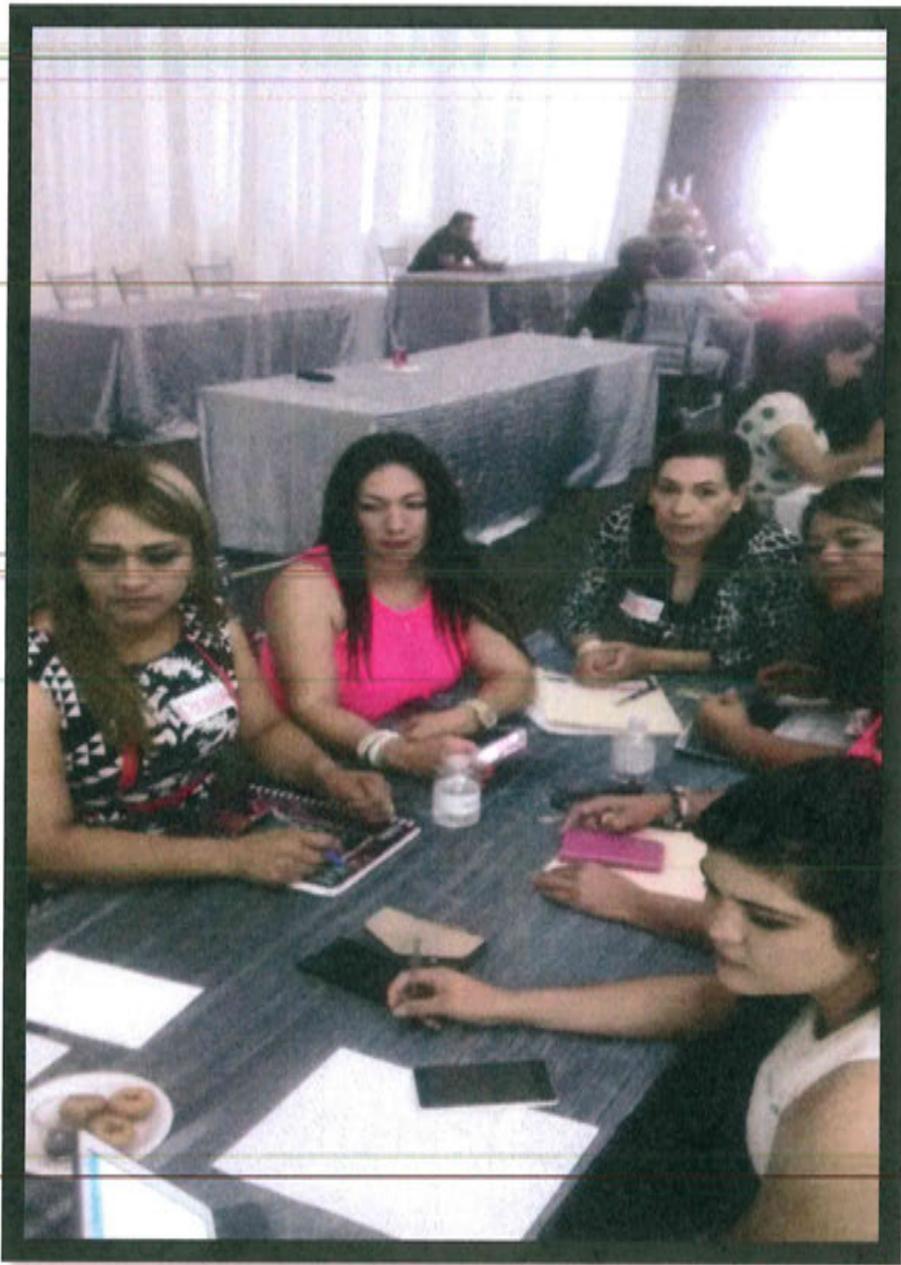
Posteriormente del día 3 Se llevó a cabo en la cd. De Chihuahua en el palacio del sol, la evaluación del proyecto de "impulso a la Participación Ciudadana de mujeres para incidencia en las políticas públicas de igualdad sustantiva" con la participación de 28 municipios, entre los cuales asistieron: Casas grandes, Parral, Aldama, Rosales, Carichi, Guachochi, Cuauhtémoc, Chihuahua, Delicias, Juárez, Praxedis, Mequí, Saucillo, Janos, Camargo, Ojinaga, Satevó, y se contó con la asistencia de personal de Indesol-Sedesol.

4.3.3 EVIDENCIAS





























4.3 CARICHI

4.3.1.1 Generalidades

El Municipio de Carichí es uno de los 67 Municipios del Estado de Chihuahua. Está situado en la Sierra Tarahumara, parte de la Sierra Madre Occidental. Colinda al norte con Guerrero y Cusiuhiriachi, al este con San Francisco de Borja, al sur con Nonoava y Guachochi y al oeste con Bocoyna.

Según el Censo de Población y Vivienda de 2005 realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, la población del municipio de Carichí es 8,377 habitantes, de los cuales 4,199 son hombres y 4,178 son mujeres.

Aunque la cabecera municipal es la más conocida y la más poblada el municipio tiene un total de 211 localidades de las cuales un gran número son comunidades Raramuris. Las principales localidades y su población son las siguientes:

| Localidad | Población |
|-------------------------------|--------------|
| Total Municipio | 8,377 |
| Carichí | 1,478 |
| <u>Ciénega de Ojos Azules</u> | 649 |
| <u>Tajirachi</u> | 342 |

4.3.2 Estrategias

A inicio del 2015 el Centro para el Desarrollo de las Mujeres con Perspectiva de Género, intenta tener una estrategia con acciones concretas que contribuyeron a disminuir la violencia contra las mujeres indígenas y no indígenas, sería necesario conocer a detalle cual es la situación actual enfrentada por las mujeres en este sentido.

El Centro de Desarrollo para las Mujeres, ha venido realizando esfuerzos para obtener información que sea de utilidad al establecer agendas de trabajo, estrategias y líneas de acción, pero también para ofrecer diferentes servicios para mejorar las condiciones de las mujeres en el Municipio, a fin de que cuenten con herramientas de información para su propia toma de decisiones.

La violencia de género contra las mujeres es considerada un problema de salud pública que a partir de la segunda mitad del siglo pasado. Desde la perspectiva de género, se puede afirmar que en el proceso del estudio de la violencia de género contra las mujeres se ha pasado por diferentes momentos. Se ha comenzado por hacer visible el problema y por ser puesto en el debate, para después comprender la importancia de construir programas y modelos encaminados en su prevención y atención. Dada su naturaleza y las consecuencias directas y evidentes a las mujeres, la atención se centró en ellas. No obstante, paulatinamente se reconoció la necesidad de prevenir y atender la violencia contra la mujer. Siendo este un fenómeno que ha venido haciendo presencia en nuestro país, existiendo la cultura patriarcal y/o misógina ya que esto a lo largo de los años ha ido creciendo con falsas ideas o creencias respecto a los roles de género

Se utilizaron algunas estrategias para la prevención, atender, sancionar y erradicar la violencia contra mujeres y niñas del municipio de Carichí. Las cuales las siguientes acciones que se realizaron fueron las siguientes:

-Volantes

-Trípticos

-Institucionales

-Talleres

-Cartelones

-ENERO-FEBRERO: Se realiza en esos meses la coordinación del primer tema a tratar al inicio del año considerando que el tema al que se le debe de dar prioridad ya que se enfocan a que las personas que están como seguimiento y las usuarias de nuevo ingreso. El tema que fue impartido por las tres áreas con las que cuenta el centro tales como: Psicología, Trabajo Social y Abogada. El taller tuvo como punto de reunión en las instalaciones del DIF municipal de ese municipio, mismas instalaciones que son compartidas con el centro para el desarrollo de las mujeres con perspectiva de género, la convocatoria fue a la población abierta y tuvo una duración de 4 horas.

-MARZO: El día 3 de marzo el personal del CDM se traslada a la comunidad "las Juntas" para impartir el taller de "violencia en el Noviazgo" la convocatoria se hizo a población abierta teniendo como resultado la participación de 27 personas de las cuales asistieron 19 Mujeres y 8 Hombres.

El día 6 se acude a las instalaciones de la SAGARPA para brindar el taller de "Equidad de Género" en el cual se vieron beneficiados los empleados de la misma dependencia antes mencionada obteniendo la asistencia de 5 personas 1 Mujer y 4 Hombres. Posteriormente el día 8 se realiza la celebración del día

Internacional de la Mujer obteniendo muy buena respuesta a la convocatoria que se realizó a población abierta impartida por las profesionistas que prestan sus servicios en el CDM. Dando como resultado la asistencia de 133 personas de las cuales fueron 77 Mujeres y 55 Hombres.

.ABRIL-MAYO: En los meses de abril y mayo no se agendaron talleres ni capacitaciones y solo se enfocó al centro a dar seguimiento y apoyo a las usuarias, ya que debido a que en el Municipio de Carichi tuvo elecciones a diputados.

-JUNIO: Del 1 al 5 Debido a que se nos solicitó una plática en el municipio de Baqueachí se estuvo planificando la plática así como se gestionó a municipio apoyo en vehículo para trasladarnos a la comunidad. Así como se estuvo platicando con el secretario de ayuntamiento el Ing. Andrés Gutiérrez para comentarle que anteriormente en la comunidad de Tajirachí nos pidieron una plática pero por las elecciones tuvimos que posponerla pero se nos había solicitado algunas cosas para la plática como frijol, arroz, etc. para brindar una comida ya que serían como unas 500 personas las que se pretende reunir.

Del día 8 al 12 Se terminó de preparar las 2 platicas solicitadas en la comunidad de Baqueachí para jóvenes de secundaria y padres de familia con la finalidad de informar sobre la violencia en el noviazgo e intrafamiliar, al momento de trasladarnos a la comunidad de Baqueachí tuvo una falla el vehículo que nos trasladaba a la comunidad por la cual se llegó con una hora de retraso.

En los días del 15 al 19 Se asistió a una invitación a participar en los stands de Chihuahua VIVE en el cual se brindó información del CDM-PEG.

Se había planeado ir esta semana a la comunidad de Nanarachí y Huahuacherare con la finalidad de que son las comunidades que solamente faltan de dar difusión ya que son las más lejanas; debido a que se nos dio por enterado que una iría a capacitación en representación de la coordinadora se pospuso para principios de mes que entra.

-JULIO: Del día 29 de Junio al 3 de Julio se traslada el personal del CDM a la comunidad de Tajirachí a brindar un apoyo al DIF con motivo de la protección de 3 menores así como se limpió las oficinas ya que por las lluvias se inundó las oficinas.

Del 6 al 9 del mismo mes se capturo la información recogida de la comunidad de Tajirachí, así como se fue a brindar el apoyo al DIF municipal en 2 casos uno en la cabecera municipal donde están involucrados 2 menores y otra en la comunidad de Baqueachí en donde se encuentra involucrada 1 menor, se aprovechó la ida a la comunidad de Baqueachí para dejar trípticos del centro así como organizarnos

Y de los días del 13 al 24 se cierra el CDM por periodo vacacional.

-AGOSTO: Del día 3 al 7 se acudió a Cuauhtémoc a la papelería donde presidencia municipal tiene convenio para la elaboración de las lonas para trabajar con la población indígena. se acudió a la comunidad de tajirachi a seguimiento de caso.

Del 10 al 14 se realizaron las invitaciones para el taller de sensibilización con equidad de género a servidores públicos así como el verificar que se pudieran tener todas lo que se requería para el día de la plática.

Se atendieron usuarias así como se trabajó con alternativas para salir de las situaciones de violencia. Posteriormente del 17 al 21 se estuvo con la preparación de las pláticas que se tenían el miércoles 19, con la plática en la comunidad de norogachi dándose el tema de autoestima, así con la plática que se gestionó al depto. De sensibilización y educación en equidad de género por parte del instituto chihuahuense de la mujer taller planeado para servidores públicos del municipio.

-SEPTIEMBRE: Del día primero al día cuatro nos trasladamos a la Ciudad de Chihuahua convocatoria que fue dirigida a las profesionistas y titulares que conforma cada CDM. Esto con la finalidad de ver las cuestiones sobre la contraloría social y entender un poco más sobre esta cuestión, así como dar a conocer los obstáculos que se han tenido por municipio para brindar un servicio de calidad.

-Se elaboró un documento donde se dieron a conocer las necesidades con la finalidad de darlos a conocer al INMujeres.

Se brindaron servicios a usuari@s.

Se realizó del 7 al 11 una gestión en ICATECH con la finalidad de realizar cursos para el auto empleo.

Se realizó una reunión con la titular de la instancia para informar las actividades que se estaban realizando así como darle a conocer las que ella podría dar un seguimiento.

Se brindaron servicios a usuari@s.

Se acudió con el Secretario de Ayuntamiento el Ing. Andrés Gutiérrez con la finalidad de coordinarnos para elaborar actividades para el 25 de noviembre.

Del 21 al 25 Se invitó a los diferentes servidores públicos así como académicos al Foro de Medio Ambiente y Género.

Se acudió a Cuauhtémoc al foro de Medio Ambiente y Género donde nos dieron a conocer un poco sobre esta nueva cuestión que se está dando, donde la mujer participe.

Se coordinó con las nuevas alternativas de trabajo en las comunidades de Buena Vista y Ciénega, así como se planearon actividades.

Se elaboraron carteles para difusión de los cursos de ICATECH

Se brindaron servicios a usuari@

-OCTUBRE: Del día 5 al 9 nos llega un comunicado al centro del del Encuentro Nacional de Salud Materna en los cuales fueron señalados en las fechas del 12 al 14 de octubre se tuvo que posponer el taller de prosera.

Se brindó una plática de violencia en el noviazgo en la secundaria de la Ciénega de Ojos Azules.

Se está organizando el taller de soldadura que está en colaboración con ICATECH

De los días 12 al 16 se acude a la Participación en el Encuentro Nacional de Salud Materna en donde hubo participación de los estados de Oaxaca, Hidalgo, Chihuahua etc.

Asistencia en la capacitación de Violencia Familiar y Organización Comunitaria impartida por la Maestra Martha González.

-NOVIEMBRE: Del 3 al 6 se realiza la Capacitación de Administración Pública y Liderazgo, la cual fue impartida para todas las titulares de las instancias de los municipios el cual se acudió para representar a la de la instancia. Así como se realizaron trabajos en equipo para reforzar la colaboración entre los municipios.

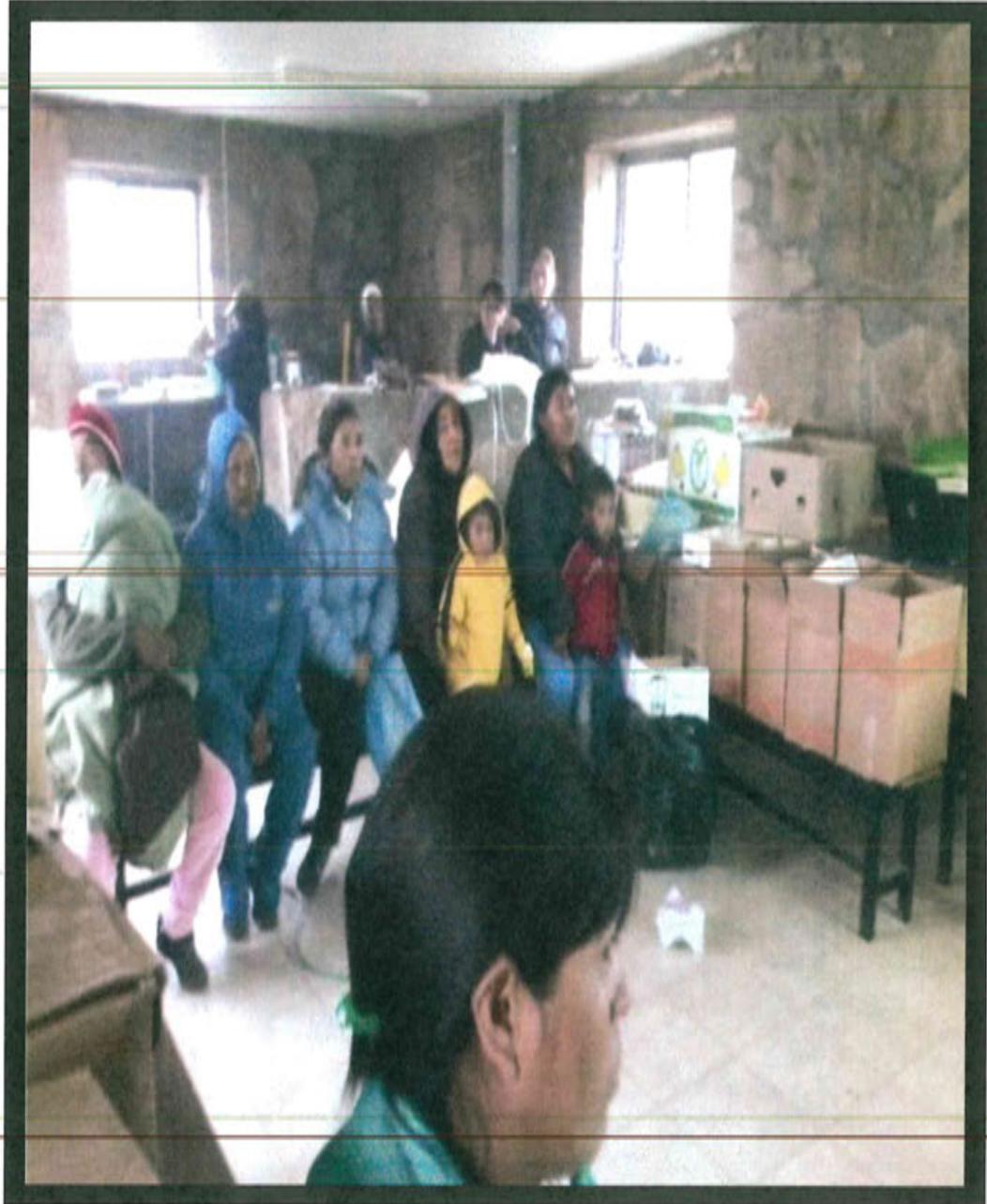
Y con fecha del 17 al 20 se elaboró lo que se utilizaría para el desfile del 20 de noviembre con la finalidad de empezar con la conmemoración del 25 de noviembre día internacional de la no violencia contra la mujer.

Se participó en el desfile del 20 de noviembre. De la cual hubo colaboración de algunas de las instituciones educativas así como de presidencia municipal donde portaron un listón naranja donde ellos se unen a esta conmemoración de basta a la violencia contra la mujer.

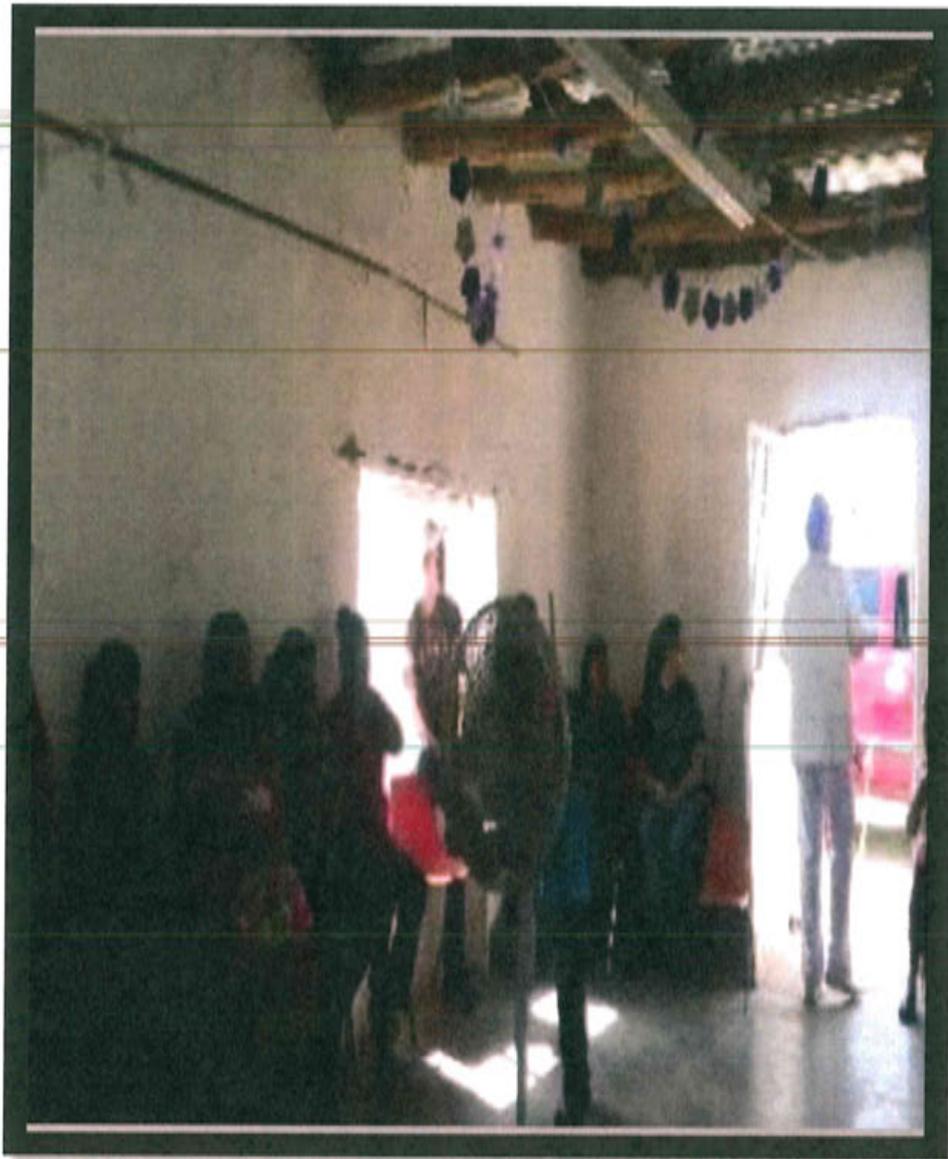
-DICIEMBRE: Lo que corresponde al mes de diciembre se enfoca el centro a dar atenciones a sus usuarias comenzar con la elaboración del informe anual que nos fue solicitado por la coordinadora de los CDM.

De marea conjunta con SEDESOL para apoyar la entrega de los televisores.

4.3.3 Evidencias

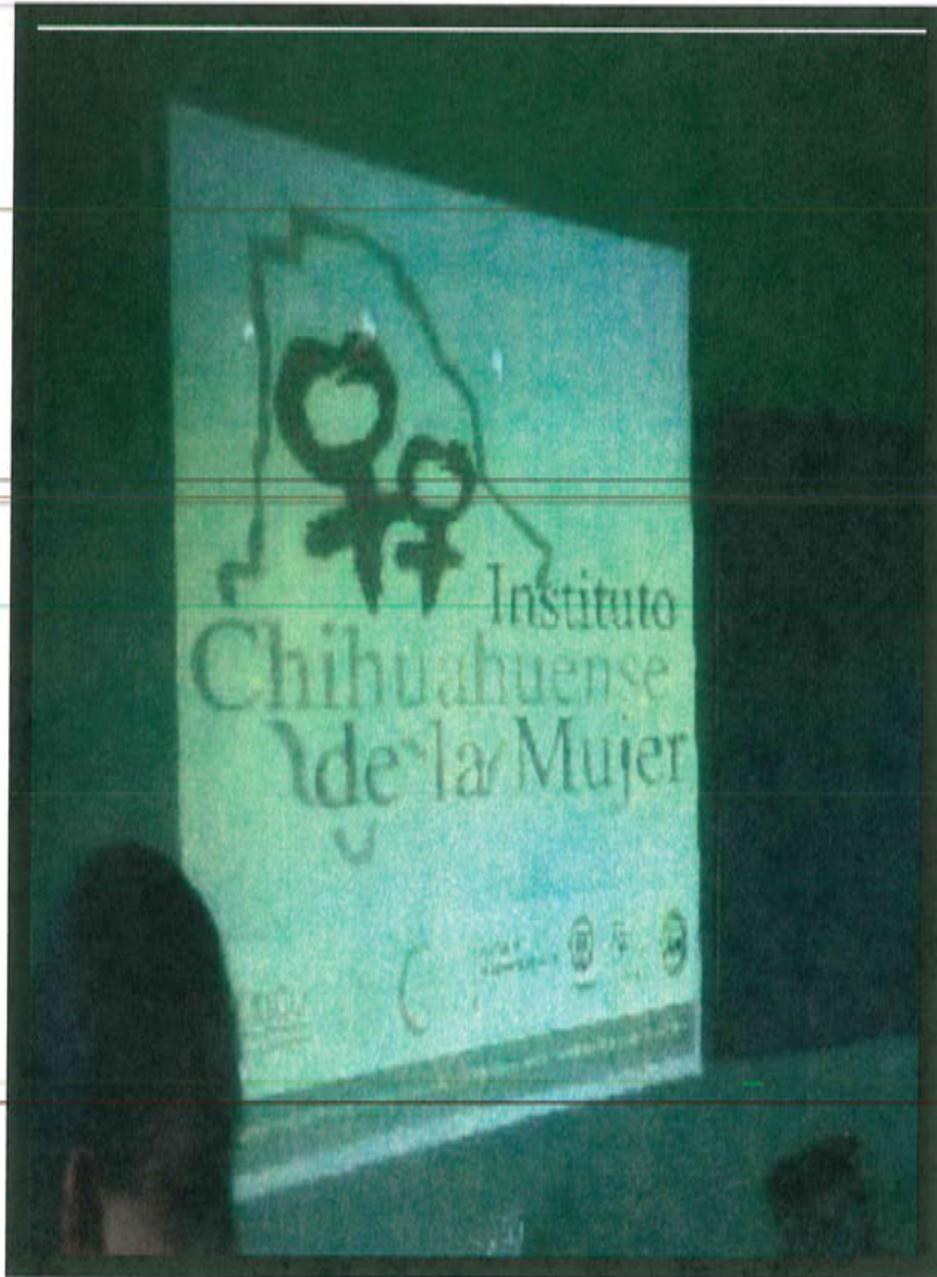












4.5 AQUILES SERDAN

4.5.1 Generalidades

Es uno de los 67 municipios integrantes del estado mexicano de Chihuahua, está situada en el centro de la entidad, en el área metropolitana de la ciudad de Chihuahua, capital del estado. Recibe su nombre en honor de Aquiles Serdán,

Iniciador de la Revolución mexicana en el estado de Puebla. Su cabecera es el pueblo de Santa Eulalia, uno de los más antiguos del estado y que hasta 1995 también se denominaba oficialmente Aquiles Serdán, pero a partir de esa fecha recuperó su nombre original.

El municipio de Aquiles Serdán está situado en la zona centro del estado de Chihuahua, en la región comúnmente denominada como la Meseta; es uno de los municipios más pequeños del estado con una extensión de 495.79 kilómetros cuadrados que representante el 0.26% del territorio estatal. Sus coordenadas geográficas extremas son 28° 27' - 28° 43' de latitud norte y 105° 41' - 106° 00' de longitud oeste; su altitud fluctúa entre 1 100 y 2 300 metros sobre el nivel del mar.

Limita al este y al sur con el municipio de Chihuahua, al norte y al este con el municipio de Aldama y al sureste con el municipio de Rosales.

Según el Censo de Población y Vivienda de 2010 realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, la población del municipio y sus principales localidades es la siguiente:

| Localidad | Población |
|---|---------------|
| Total Municipio | 10 688 |
| <u>Santa Eulalia</u> | 7 135 |
| <u>CERESO</u> | 2 010 |
| <u>San Guillermo (Santa Elena)</u> | 979 |
| <u>Santo Domingo (Francisco Portillo)</u> | 399 |
| <u>San Antonio el Grande</u> | 133 |

4.5.2 Estrategias

El día 29 de Julio del presente año recibimos por parte de la Presidencia Municipal de Aquiles Serdán una carta de intención, en la cual el Presidente el C. Jorge Adán Pérez Pérez nos solicita se considere la apertura de un Centro para el Desarrollo de las Mujeres con Perspectiva de Género en dicho Municipio. El presidente se comprometió en brindar en espacio físico para la operación del

mismo. Misma solicitud fue dada a conocer el IMNUJERES recibiendo una respuesta favorable.

Es por ello se trabajó en la contratación de la profesionistas que prestarían sus servicios en el CDM. A la vez se designa a la titular que sería el enlace directo tanto con la presidencia municipal, como con otras dependencias que trabajan en la perspectiva de género.

El presidente Municipal y la titular del centro consideran que el municipio de Aquiles Serdán es un municipio con alto grado de violencia hacia la mujer, esto dado a sus arraigos en costumbres como el "Machismo" y la negación a la igualdad de mujeres y hombres.

Es por ello que agendan unas series de estrategias para dar comienzo a la información talleres y capacitaciones sobre los derechos humanos con la que cuentan las mujeres y se coordinan con el DIF Municipal y Servicios de Salud para estrechar la comunicación entre las instituciones que tienen como objetivo a la perspectiva de género

A continuación menciono algunas de las actividades realizadas en el periodo de la apertura al cierre de proyecto.

-JULIO-SEPTIEMBRE: Se capacita al personal del centro en temas como es la **"SENCIBILACIÓN DE GÉNERO", "FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO", "VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO"**

- OCTUBRE: Se continúa con la capacitación acudiendo al MUSIVI para recibir el medio de operación y realización de actividades correctas que tiene cada Centro para el Desarrollo de las Mujeres con Perspectiva de Género

-NOVIEMBRE: El día 9 de Noviembre del año en curso se acudió al Gimnasio Municipal de Aquiles Serdán, a un evento donde se entregaron las pantallas digitales a los beneficiarios que previamente habían solicitado ese apoyo. Por lo que el Centro de Desarrollo para la Mujer Aquiles Serdán, acudió a fin de proporcionar trípticos informativos sobre tipos de violencia, métodos anticonceptivos, e información relativa al tema de violencia contra la mujer; instalando un stand de información e invitando a los asistentes a acudir al CDM en caso de requerir ayuda.

El día 20 de noviembre del año en curso, se solicitó al personal del CDM Aquiles Serdán, que acudiera a hacer el recorrido de éste festejo. Por lo que se desfiló en conmemoración de la Revolución Mexicana.

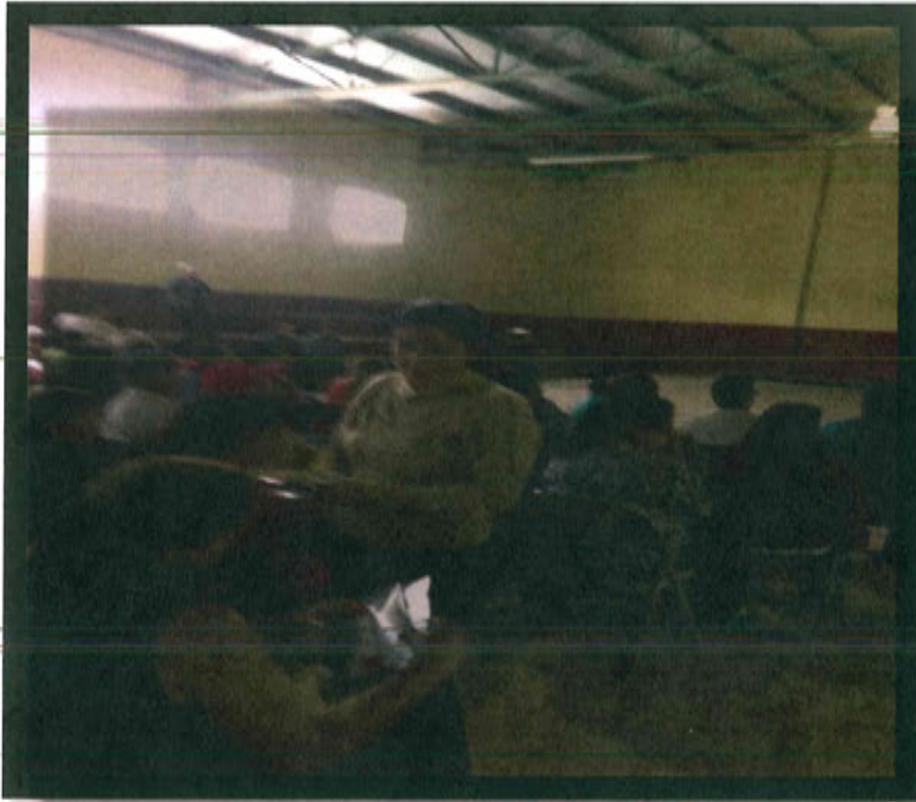
El día 24 de Noviembre del año en curso, se acudió a las instalaciones de las escuelas FRANCISCO JAVIER MINA y LADERAS DE SAN GUILLERMO a fin de repartir trípticos informativos respecto al CDM y los tipos de violencia a las

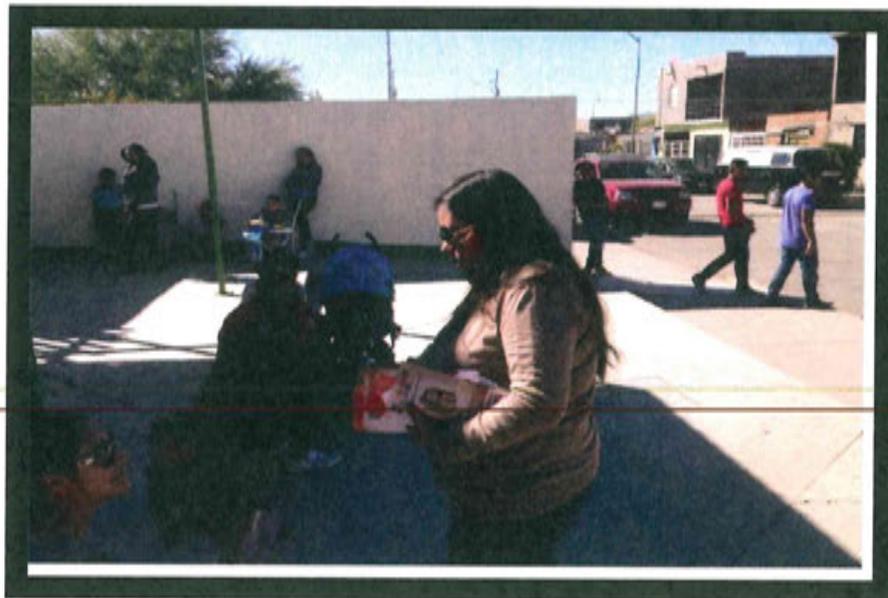
madres y padres de familia que acuden a recoger a sus hijos a la hora de la salida.

- DICIEMBRE: En lo que corresponde al mes de diciembre se trabaja directamente en el centro para dar seguimiento a las usuarias y se trabaja a su vez con el informe final que nos es solicitado dado a las reglas de operación.

4.5.3 Evidencias







4.6 Casas Grandes

4.6.1 Generalidades

El Municipio de Casas Grandes es uno de los 67 municipios que integran el estado mexicano de Chihuahua. Se encuentra localizado en el noroeste del estado y su cabecera es el pueblo de Casas Grandes. En él se encuentran las ruinas de Paquimé, el principal centro arqueológico del norte de México.

Casas Grandes tiene una extensión territorial de 3,719 kilómetros cuadrados, limita al norte con el Municipio de Janos, al este con los de Nuevo Casas Grandes, Galeana e Ignacio Zaragoza, al sur con el Municipio de Madera y al oeste con el estado de Sonora, donde sus límites corresponde a los municipios de BÁCERAC, Bavispe, Huachinera y NÁCOR Chico.

4.6.2 Estrategias

Presidencia Municipal, Desarrollo Social, Junta Municipal de Agua y Saneamiento, CAPA (Centro de Atención Primaria en Adicciones), ICHMUJNCG (Instituto Chihuahuense de la Mujer de Nuevo Casas Grandes), CSS (Centro de Salud Social), Seguro Popular e Instituciones Educativas de todos los niveles, DIF (Desarrollo Integral de la Familia), Protección Civil, Seguridad Pública. Estas instituciones fueron vinculadas para atender y canalizar las necesidades de las usuarias.

Y así mismo la cultura que caracteriza al estado de chihuahua de ser un estado machista que desde generaciones pasadas predominó esta creencia de desvalorizar a la mujer.

Durante el periodo de enero-diciembre del 2015, se llevaron a cabo algunas estrategias para que la comunidad estuviera informada sobre los servicios que brinda el centro, así como su área de atención y servicios, horarios, temas que se manejan y actividades que se estarán realizando según la calendarización del mismo, tales como perifoneo y oficios dirigidos a los directivos de algunas instituciones públicas educativas y dependencias gubernamentales. Se llevaron a cabo varios talleres en las instituciones educativas de diferentes sectores del municipio, tales como, violencia escolar mejor conocido como “Bullying”, violencia en la mujer y conoce tus derechos por mencionar algunos.

- ENERO-FEBRERO: Se enfoca el centro con dar prioridad a dar talleres y capacitaciones a la población juvenil dado a que se ha manifestado varias problemáticas con respecto al bullying.

- MARZO-ABRIL: Se da como prioridad en estos meses a dar trípticos, volantes y colocación de cartulinas en cada tienda e instalaciones como de servicios de salud, centros comunitarios, DIF Municipal etc.

-JUNIO: de los días primeros del mes se mantuvo el personal en la oficina atendiendo a las usuarias e posteriormente acudieron a la comunidad de col. Juárez con el modulo itinerante para dar servicios por medio de las tres áreas que laboran en el CDM, con el cual se tuvo la asistencia de 5 usuarias.

-JULIO: en este mes cabe mencionar que se acude el día 3 al ejido Juana mata Ortiz dando a conocer el fin por el cual el CDM está trabajando, esto con la finalidad que comunidades aledañas conozcan el centro y los servicios que pueden recibir.

El día 10 se acude con moduló itinerante a la comunidad sección Enríquez donde no se recibe a ninguna atención.

*en cada fecha que se tiene planeado salir con el modulo itinerante se realizan visitas previas a las comunidades o se envían trípticos, se realizan spots para la radio y con esto las comunidades se informan de en qué lugar y a qué horas se tendrá la visita.

- AGOSTO: El día 14 el personal del CDM apoyo a la instancia municipal de las mujeres con la aplicación de encuestas para la "consulta pública, originada en el taller que se asistió a cd. Juárez. Se acudió a varias instituciones como IMSS, recaudación de rentas, presidencia Municipal.

El día 21 se acudió a la comunidad de Steven municipio de casas grandes en coordinación con presidencia municipal, la quinta jurisdicción y el DIF de casas grandes para brindar atención a los habitantes de la comunidad, que por su ubicación serrana se les dificulta el traslado a la cabecera municipal.

El día 28 se impartió trípticos en el kínder de la col. Juárez a las madres de familia, con el propósito de dar a conocer nuestros servicios y la ubicación de nuestras instalaciones y los diferentes servicios que ofrecemos

-SEPTIEMBRE: el 16 se acompañó al DIF de casas grandes en el tradicional desfile del 204 aniversario de la independencia de México, para dar a conocer el CDM y los servicios que ofrecemos a la comunidad.

A su vez el día 21 se pintó el logo del CDM_PEG en el edificio donde estamos instaladas, gracias al presidente municipal y al director del DIF

24 de septiembre fuimos invitados a una feria de la salud en la comunidad de Graciano Sánchez en la cual se entregaron trípticos a las personas que son inmigrantes y trabajan en la agricultura de nuestro municipio

- OCTUBRE: El día primero del mes hace el DIF Municipal una cordial invitación al personal del CDM a que acudan a brindar apoyo junto con el personal de la misma institución antes mencionada al evento del adulto mayor.

El día 8 acudió el personal del centro como apoyo al informe municipal de Casas Grandes el evento se llevó a cabo en el patio de la Presidencia Municipal.

El día 16 de ese mes acude las 3 áreas y la titular del centro a la ciudad de Chihuahua para el taller de **"VIOLENCIA FAMILIAR Y ORGANIZACIÓN COMUNITARIA"**

-NOVIEMBRE-DICIEMBRE: en el transcurso de estos dos meses se da seguimiento en el centro a las usuarias, se apoya por medio del DIF Municipal a la entrega de despensas y otros tipos de apoyos a las comunidades aledañas al Municipio.

4.6.3 Evidencias

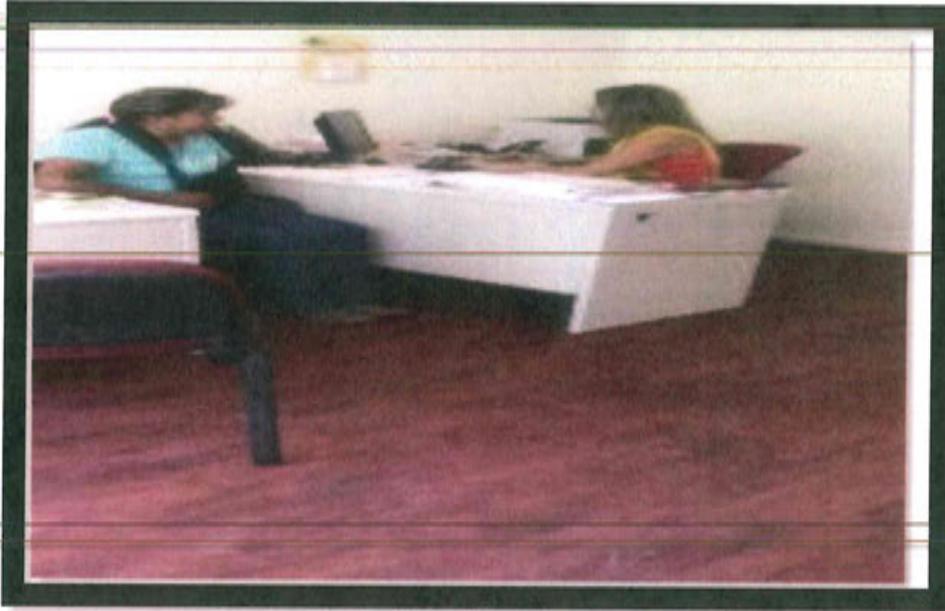


















4.7 CONCLUSIÓN

El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad en sus diferentes modalidades constituye una acción pública relevante que responde a una problemática real cuya atención contribuye a lograr mejores condiciones para la igualdad de oportunidades de hombres y mujeres a nivel estatal y municipal

Durante todo este periodo se a trabajo en conjunto con las dependencias que tiene como objetivo el dar a conocer los derechos de las Mujeres y la perspectiva de género.

Por lo cual aunados unos con otros nos enfocamos al comienzo del año e ver las estrategias para la **“PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN LOS MUNICIPIOS CON CDM-PEG**

Por lo cual se calendarizo algunas capacitaciones y talleres los cuales darían las herramientas básicas para el conocimiento de los derechos humanos con los cuales cuentan toda mujer, eso no difiere su preferencia de religión, etnia.

Una de la estrategia más primordial fue la de enfocarnos por medio del módulo itinerante y en ocasiones en vehículos propios en salir a dar a conocer al Centro para Derecho de las Mujeres con Perspectiva de Género a comunidades aledañas dándoles a conocer los servicios con los que cuenta el mismo. Entregando trípticos, volantes y la colocación de letreros o mantas donde se informa a la población abierta sobre la ubicación y las área profesionales con las que cuenta el centro.

En relación con el año 2014 se obtuvo un aumento de usuarias dando una cifra final considerando a los 6 municipios activos una totalidad de 1235 usuarios. 1185 mujeres y 50 hombres.

